¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 20 DE ENERO DE 1844. No. 6,089.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 19 de Enero de 1844.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 18.	592,409 7¼	21 ¼	2,432,189 1	1,986	11,603 1	178,100	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria.	6,734 6	....	37,082 7					
Letras vencidas y cobradas.	37,817 6							
	636,953 3¼	21 ¼	2,469,272	1,986	11,603 1	178,100	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Billetes renovados.						44,000		
Premio	2,332							
Letras vencidas y cobradas.			37,813 6					
Existencia.	634,571 3¼	21 ¼	2,431,454 2	1,986	11,603 1	134,100	4,385,600	1,596,913 7½
	636,953 3¼	21 ¼	2,469,272	1,986	11,603 1	178,100	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 19 de Enero de 1844.

DEBE.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'n. de ayer. De comisos y multas.		2097 6¼		
Exist'n. de ayer. Del Estado.	....	....	....	15 4
Entrada.	" "	....	37,082 7	
Salida.	4,091 1			
Puerto.	1,281 3			
Contribucion.	1,362 2			
	6,734 6	2,097 6¼	37,082 7	15 4

HABER.	Moneda corriente	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General.	6,734 6	....	37,082 7	
Existencia.		2,097 6¼	....	15 4
	6,734 6	2,097 6¼	37,082 7	15 4

Buenos Ayres, Enero 19 de 1844—
BLANCO.

V. B.—BERNAL. Intervine—ALBARRAZIN.

Revista de Periódicos Extrangeros.

LETRES SUR L'AMERIQUE DU SUD
L'Emigration. (Suite).
II.

La guerre ne se fait pas en Amérique comme on la fait en Europe. Dans ces vastes contrées, incultes et désertes, une armée ne peut faire suivre ni provisions ni réserves; elle court d'un point à un autre, et ne trouve sa subsistance que dans la rapidité de ses mouvemens. Les chevaux lui deviennent indispensables, non pour combattre, mais pour tenir la campagne. La cavalerie remplace le convoi: chaque soldat fait suivre cinq ou six chevaux; il ne campe jamais, il fourrage sans cesse. Or, si abondans que soient les pâturages dans cet inépuisable continent américain, une armée les a vite épuisés autour d'elle. C'est pourquoi une bataille n'est presque jamais qu'une rencontre de deux armées qui se heurtent en changeant de place, et le vainqueur n'est pas toujours celui oui conserve le champ de bataille. Nos marins ont vu avec étonnement, dans les plaines de l'Urnguay, l'armée d'Oribe et l'armée de Riveira une fois en présence et prêtes a en venir aux mains, se détourner d'un commun accord et disparaître par des points opposés. Quel était donc le motif d'une tactique si singulière? Il est bien simple: si ardens au combat que fussent les champions, il leur fallait, avant tout, trouver des fourrages pour les chevaux qui se mouraient d'inanition: une armée sans chevanx serait, dit le dicton américain, comme un faucheux sans pattes.

Avec une pareille stratégie, commandée, du reste, par l'etat des lieux, une victoire ne décide rien, et la résistance peut s'éterniser en se déplaçant. Les ayacuchos ont espéré réussir en Europe en expérimentant sur l'Espagne ce système de temporisation, qu'ils ont appris à leurs dépens en Amèrique. Mais il était écrit que l'expérience les condamnerait dans les deux hémisphères, et donnerait au monde une preuve deux fois irrécusable de leur ignorance et de leur faiblesse.

L'armée espagnole, en voulant dominer sur les villes et en s'y retranchant, obligea les habitans à se retirer dans les campagnes. Les centralistes ou unitaires de l'Amérique ont, depuis, commis la même faute. Ces derniers ont aussi choisi les villes pour centre d'opérations: mais, à la différence près d'une guerre étrangère avec une guerre civile, la première ayant pour nécessité de vaincre, la seconde n'ayant pour but que de se maintenir, ayacuchos et centralistes sont fatalement tenus en échec par la résistance, même passive de l'intérieur. L'indolence et l'apathie des populations américaines peuvent seules expliquer comment une lutte, même entre des forces disproportionnées, trouve le moyen de se prolonger indéfiniment.

Pour décider l'insurrection, lors de la guerre de l'indépendance, il fallut que lord Cochrane, avec des *marins étrangers*, un peu à la solde de toutes les provinces, et le plus souvent faisant euxmêmes leur part de prises, refoulât dans l'intérieur la puissance espagnole qui occupait toutes les places fortes de la côte: il fallut surtout que le général San Martin traversât l'Amérique en tout sens pour donner une force de cohésion et d'impulsion à toutes ces fractions de guerillas, composées d'individus qui ne tenaient la campagne qu[illegible]e qu'ils avaient été chassés des villes. Aujourd'hui Lima ou Caracas se pronunçaient pour l'indépendance, demain contre, sans que cela tirât à conséquence. La cause de l'indépendance était gagnée à l'avance; et il n'était pas rare de voir,—ce qui vient d'avoir lieu en Espagne pour une ause toute pareille,—les deux partis s'embrasser sur le champ de bataille au lieu d'en venir aux mains.

La lutte finie, on eut les tailles de moins et l'indépendance de plus: le peuple satisfait dans toute son ambition, se rendormit dans sa paresse traditionnelle. Mais les libérateurs n'avaient même pas attendu la fin de l'occupation pour se disputer le pouvoir. Le peuple laissa faire les partis; aucun d'eux ne chercha ou ne sut conquérir son appui: les gouvernans se remplaçaient au pouvoir, aucun ne s'y maintint—L'on put voir alors combien la liberté est chose dangereuse, quand elle n'a pas pour appui l'autorité et la justice.

L'autorité! comment pouvait-elle sortir du sein de ces factions remuantes et changeantes, composées d'autant de prétendans qu'il y avait d'individus, qui se pressaient et se poussaient pêle-mêle à l'assaut d'un pouvoir éphémère! La justice! qui pouvait y songer au milieu de cette confusion? La loi n'était qu'un instrument aux mains des partis; le droit, c'était l'intrigue dominante: *a raison qui tient*, disait le proverbe en vogue.

Cette curée politique tournait au bénéfice des émigrans: de la loi d'insurrection qui les obligeait au service militaire, naissait pour eux le droit de se mêler aux affaires. Et puis, quelle importance leur qualité d'Européens ne leur donnait-elle pas auprès des hommes publics qui tous prétendaient régir l'Amérique d'après les règles de gouvernement observées en Europe? Seuls, ils se trouvaient les représentans de la civilisation dans les états qui allaient se fonder, dans ces sociétés nouvelles qui étaient arrivées àleur émancipation; seuls, ils étaient à même de remplir des emplois, d'initier l'Amérique à notre luxe, à nos mœurs, à nos arts, à nos institutions; ils étaient enfin spécialement préposés à l'installation de ces vieilles colonies subitement métamorphosées en jeunes républiques.

Mais ils se firent traitans et instituteurs tout ensemble; ils devenaient fournisseurs ou colonels à volonté: toujours leur mission civilisatrice convrait leur spéculation mercantile.

Vous vous souvenez encore, sans doute, des récits merveilleux qu'on nous faisait alors des progrès qui s'accomplissaient en Amérique. L'Europe s'y mirait avec complaisance, car c'était son ouvrage! C'est à ces contes, si naïvement acceptés par nous, que les hommes d'état américains ont gagné leur réputation transatlantique. Au milieu de leurs embarras et de leur impuissance, cette gloire à l'improviste les éblouit et les enivra. Tournés vers l'Orient d'où venait le soleil, ils le saluaient avec amour et reconnaissance, et les malheureux ne voyaient pas que l'épaisse nuit les environnait encore avec ses égaremens et ses piéges!

En 1829, le président Rivadavia appela trois cents Français à BuenosAyres; il grave la republique de dépenses folles pour embellir la ville: il a été surnommé en Europe le Périclès de l'Amérique. Cependant, autour de la nouvelle Athènes, la campagne restait déserte, et ceux qui se hasardaient en dehors des murs étaient immanquablement assassinés ou volés. Lorsque les 300 Français débarquèrent, le pouvoir de Rivadavia n'existait déjà plus, et lui-même achetait sa vie au prix de l'exil.

Du reste, tous les héros de l'independence, y compris Bolivar lui-même, ont été victimes de l'indifférence ou de la réprobation de ces républiques qu'ils ont fondées.(1) Eux-mêmes n'ont-ils pas dû reconnaître a la fin que leurs efforts étaient stériles à vouloir commencer une œuvre par le faîte? "L'Amérique a jugé contre nous! disait l'un d'eux, il n'y a pas long temps." Pourtont leur tradition subsiste encore, et c'est l'émigration qui la perpétue.

Il y a donc antagonisme entre les idées européenes représentées par le parti des unitaires et l'esprit américain represénté par le parti des fédéraux.

Tenez compte, monsieur, de l'existence de cette lutte qui, depuis notre blocus de la Plata, s'est réveillée plus ardente. Les faits ne me donneront que trop raison lorsque j'en arriverai à blâmer nos nationaux pour la part qu'ils y ont prise.

(1) *Le général San Martin, qui a conquis deux républiques à l'Indépendence, le Chili et le Pérou, est le seul homme qui ait compris que l'œuvre d'organisation devait être séparée de l'œuvre de la conquête; aussi a-t-il su résister a l'ambition de fonder, qui a perdu Bolivar; il s'est retiré de l'arène, une fois sa mission de libérateur accomplie. San Martin se trouve actuellement à Paris. Son nom est, avec celui de Rosas, le seul réellement populaire aujourd'hui dans toute l'Amérique du Sud.—Je dirai pourquoi.*

(De la *Presse* de Paris du 8 Setembre)

CARTAS SOBRE LA AMERICA DEL SUD.
La emigracion [Continuacion]
II.

La guerra no se hace en America como se hace en Europa. En esas vastas comarcas incultas y desiertas, un ejercito no puede hacer seguir ni provisiones ni reservas: corre de un punto á otro, y no encuentra su subsistencia sino en la rapidéz de sus movimientos. Los caballos le son indispensables, no para combatir sino para predominar la campaña. La caballeria reemplaza el convoi; cada soldado hace seguir cinco ó seis caballos; no acampa jamás, forragea sin cesar. Asi, por mas abundantes que sean los pastos en este inagotable Continente Americano, un ejército los ha bien pronto agotado á su derredor. Por eso es que una batalla casi siempre no es mas que un encuentro de dos ejércitos que se chocan al cambiar de lugar, y el vencedor no es siempre el que conserva el campo de batalla. Nuestros marinos han visto con asombro en las llanuras del Uruguay al ejército de Oribe y al ejército de Rivera una vez en presencia, y prontos á venir á las manos, volverse de comun acuerdo, y desaparecer por puntos opuestos. Cual era, pues, el motivo de una táctica tan singular? Es bien simple: por mas ardorosos de combatir que fuesen los campeones, les faltaba ante todo, encontrar forrages para los caballos que se morian de desfallecimiento: un ejército sin caballos, dice el proververio Américano, es como una araña sin patas.

Con semejante estrategia, comandada por lo demas por el estado de los lugares, una victoria nada decide, y puede eternizarse la resistencia mudando de lugares. Los Ayacuchos han esperado salir bien en Europa ensayando sobre la España este sistema de dilacion que han aprendido á su costa en América. Pero estaba escrito que la experiencia los condenaria en los dos Hemisferios, y daria al Mundo una prueba dos veces irrecusable de su ignorancia y de su debilidad.

El Ejercito Español, queriendo dominar sobre las ciudades, y atrincherándose allí, obligó á los habitantes á retirarse á los campos. Los centralistas ó unitarios de la América han cometido despues la misma falta. Estos últimos han elegido tambien las ciudades para centro de operaciones, pero, con casi la sola diferencia de una guerra extrangera con una guerra civil, teniendo la primera la necesidad de vencer, y no teniendo la segunda por objeto mas que sostenerse, Ayacuchos y centralistas son tenidos fatalmente en jaque por la resistencia aun pasiva del interior. La indolencia y la apatia de las poblaciones americanas pueden solas explicar como una lucha, aun entre fuerzas desproporcionadas, encuentra el medio de prolongarse indefinidamente.

Para decidir la insurreccion, en la guerra de la independencia, fué preciso que Lord Cochrane, con *marinos extrangeros*, un poco á sueldo de todas las Provincias y mas frecuentemente haciendo ellos mismos su parte de presas, repeliese al interior el poder Español que ocupaba todas las plazas fuertes de la costa: fué preciso sobre todo que el General San Martin atravesase la America en todo sentido para dar una fuerza de cohesion é impulso á todas esas facciones de guerrillas compuestas de individuos que no tenian la campaña sino porque habian sido arrojados de las ciudades. Hoy Lima y Caracas se pronunciaban por la Independencia; mañana en contra, sin que esto condujese á consecuencias. La causa de la Independencia estaba ganada de antemano; y no era raro ver lo que acaba de suceder en España por una causa enteramente igual á los dos partidos abrazarse sobre el campo de batalla en vez de venir á las manos.

Concluida la lucha se tuvo los tributos de menos y la independencia de mas: el pueblo satisfecho en toda su ambicion se redormia en su pereza tradicional. Pero los libertadores ni aun habian esperado el fin de la ocupacion para disputarse el poder El pueblo dejó hacer los partidos; ninguno de ellos buscó ó no supo conquistar su apoyo; los gobernantes se reemplazaban en el poder, ninguno se sostenia en él. Se pudo ver entonces cuan peligrosa cosa es la libertad cuando no tiene por apoyo la autoridad y la justicia.

La autoridad! como podia salir ella del seno de esas facciones inquietas y movedizas, compuestas de otros tantos pretendientes cuantos individuos habia en ellas, que se estrechaban y se arrojaban en confusion al asalto de un poder efímero? La justicia! Quien podria pensar en ella en medio de esta confusion? La ley no era mas que un instrumento en manos de los partidos: el derecho era la intriga dominante: *tiene razon el que tiene*, decia el proverbio en boga.

Esta carnaza politica tornaba en provecho de los emigrados: de la ley de la insurreccion que los obligaba al servicio militar, nacia para ellos el derecho de mezclarse en los negocios. Y ademas, qué importancia no les daba su calidad de Europeos cerca de los hombres públicos que todos pretendian regir la America segun las reglas de gobierno observadas en Europa? Solos se encontraban los representantes de la civilizanion en los Estados que iban á fundarse, en esas sociedades nuevas que habian arribado á su emancipacion; solos, estaban en actitud de llenar los empleos, de iniciar la America en nuestro lujo, nuestras costumbres, nuestras artes y nuestras instituciones: estaban, en fin, especialmente encargados de la instalacion de esas viejas colonias súbitamente transformadas en jóvenes Repúblicas.

Pero ellos se hicieron traficantes é institutores á la vez: eran proveedores ó Coroneles à placer: siempre su mision civilizadora cubria su especulacion mercantil.

Recordareis aun, sin duda, los relatos maravillosos que se nos hacian entonces de los progresos que se realizaban en America. La Europa se miraba en ellos con complacencia, porque eran obra suya! Es á estos cuentos, tan sencillamente aceptados por nosotros, que los hombres de Estado americanos han debido su reputacion trasatlántica. En medio de sus embarazos y de su impotencia esta gloria de improviso los ofuscó y embriagó. Vueltos hácia el Oriente de donde venia el Sol, lo saludaban con amor y reconocimiento, y los desgraciados no veian que la negra noche los cercaba aun con sus extravios y sus lazos!

¿En 1829 el Presidente Rivadavia llamó trescientos Franceses á Buenos Aires; gravó la República con gastos insensatos para embellecer la ciudad; ha sido denominado en Europa el Pericles de la America. Sin embargo al derredor de la nueva Atenas la campaña permanecia desierta, y los que se aventuraban fuera de los muros eran infaliblemente asesinados ó robados. Cuando los 300 Franceses desembarcaron, el poder de Rivadavia no existia ya, y el mismo compraba su vida al precio del exilio.

Por lo demas, todos los héroes de la Independencia, incluso el mismo Bolivar han sido victimas de la indiferencia ó de la reprobacion de esas Repúblicas que ellos han fundado [1] Ellos mismos no han debido reconocer al fin que sus esfuerzos eran estériles al querer comenzar una obra por el fin? "La America ha "juzgado contra nosotros!" decia uno de ellos no ha mucho tiempo—Sin embargo su tradicion subsiste aun, y es la emigracion la que la perpetua.

Hay, pues, antagonismo entre las ideas Europeas representadas por el partido de los unitarios y el espiritu Americano representado por el partido de los federales.

Tomad cuenta, Sr., de la existencia de esta lucha, que desde nuestro bloqueo del Plato, se ha renovado mas ardiente. Los hechos me proporcionarán sobradas razones cuando llegue á censurar á nuestros nacionales por la parte que han tomado en ella.

(1) *El General San Martin que ha conquistado dos Repúblicas para la Independencia, Chile y el Perú, es el solo hombre, que haya comprendido que la obra de organizacion debia ser separada de la obra de la conquista; asi ha sabido resistir á la ambicion de fundar, que ha perdido á Bolivar; se ha retirado de la arena, una vez terminada la mision de libertador. San Martin se encuentra actualmente en Paris. Su nombre, es, con el de Rosas, el solo realmente popular hoy en toda la América del Sud.—Diré por que.*

(De la *Presse* de *Paris*, fecha 8 de Setiembro último.)

COMODORO PURVIS.

(Continuacion del artículo pendiente.)

El Departamento de Maldonado es el que ha sufrido mas largo tiempo la dominacion de los salvajes unitarios en esta última época, donde habia concurrido un mayor número de ellos atraidos por el deseo codicioso de la ganancia, que les proporcionaba, en el abasto de carnes para Montevideo, la interdiccion escandalo ó ilegal impuesta por el cobarde comodoro Purvis á la Escuadra de la Confederacion Argentina: era el departamento donde ya habian sin duda confiado arraigarse, donde tenian depositos de toda clase para hacer un mercado de abasto en favor de los salvajes de Montevideo, bajo la proteccion de Purvis, que estamos seguros, habrá mas de una vez murmurado de su Gobierno, porque no puede y (vistas las órdenes prohibitivas de aquel) jugar tan á las claras, el (para él) importante, aunque indecente papel de favorecedor de contrabandistas y de contrabandos, en que digamoslo de una vez, generalmente se dice, tenia y tiene Purvis una parte bien considerable.

Habian los salvajes unitarios adquirido en ese Departamento relaciones perjudiciales y aun despues del triunfo completo que el valiente General D. Servando Gomez, obtuvo sobre el salvaje unitario anarquista Silva, estando ya fuerzas de la Autoridad Legal dominando el puerto de Maldonado, todavia se bajaba de los buques que en él se hallaban y se procuraba seducir hombres para llevarlos á engrosar las filas de los salvajes unitarios en Montevideo.

Todo, todo aconsejaba, pues, al Exmo. Sr. Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, tomar medidas de precaucion para evitar el que se procurase seguir haciendo ilusorio el bloqueo y se entablase una via de comercio y relaciones de que no dejaria de aprovecharse el traidor Purvis, ya para sus objetos primordiales, ya para buscar querella, al Exmo. Sr. Presidente ó á la escuadra de la Confederacion Argentina por un registro que se pretendiese hacer, por cualquier accidente en una palabra, pues ya hemos visto, cuan poco delicado es este picaro en la eleccion de los pretestos que ha tomado siempre para hostilizarnos.

Ordenó en consecuencia S. E. como una medida imperiosa de circunstancias y de guerra la prohibicion absoluta de traficar en el referido puerto, suponiendo como debia suponer que nadie seria osado á negarle á la autoridad del pais el derecho de obrar en su territorio con entera libertad y consultando, ante todo, como es justo, los intereses de la sagrada causa americana que sostiene.

Pero estaba reservado al ingles pirata, Lafone á su cuñado y dependiente Dale y al audaz malvado Purvis, atreverse á un escandalo singular, como si tales canallas tuviesen en sus manos, el destino y gobierno de naciones independientes, como si ninguna responsabilidad hubiere de pesar sobre tales perversos, como si fuesen un potentado que no tuviese á quien dar cuenta de su conducta y como si, americanos, valerosos, amantes de su pais y resueltos á sufrir toda clase de males y privaciones, antes que la mancilla de someterse á los caprichos de un marinero descortes y despótico, hubiesen de devorar la injuia en silencio, como corderos y no procurasen á todo trance obtener una justa y completa reparacion.

Estaba reservado al salvaje unitario pirata Lafone, tentar el medio de perpetuar el comercio que se hacia entre Maldonado y Montevideo, bajo la salvaguardia de Purvis y en el que lucraba aquél considerables sumas, finjiendo tener en depósito prontos embarcar en la playa de Maldonado, cueros que le pertenecen.

Dirijese en consecuencia á Dale, para que promueva á su respecto las necesarias reclamaciones por el perjuicio que sufrirán los intereses británicos, detenidos en Maldonado.

Dale, segun estamos informados, bastante rudo ó bastante malo, ó lo uno y lo otro, deja su posicion de Encargado del consulado general británico y con la misma torpe arbitrariedad de que se resienten todos los actos oficiales de Dale y Purvis, transmite á este, la espresada reclamacion de Lafone, para que se entienda sobre ello, con el Exmo. Sr. Presidente, D. Manuel Oribe, cometiendo asi, no solo un descarío de los principios mas triviales, sino tambien un insulto á la autoridad que inviste S. E.

Este Sr. podia desde luego haber con sobrada razon contestado á Purvis que el comandante en gefe de la estacion naval británica, no era conducto por donde los subditos ingleses debiesen solicitar de S. E. la indemnizacion de sus perjuicios ó reparacion de sus agravios; que existia un ajente consular en Montevideo y que él era quien debia dirijirse á S. E. mientras subsistiese en el desempeño de sus funciones; que era una insolencia, tanto de ese ajente consular, como de Purvis mismo, querer desconocer abiertamente el caracter de S. E. y pretender subvertir asi con desusada altaneria, todo lo establecido y acatado entre las naciones civilizadas y los hombres eminentes.

Creemos sin embargo que por principios de consideracion y benevolencia hacia el gobierno de S. M. B. dió el Exmo. Sr. Presidente un jiro al negocio y sin dejar amenguar su caracter, hizo contestar al comodoro Purvis, por el Sr. Coronel Gefe del E. M. G. manifestandole las poderosas razones que le habian obligado á prohibir toda clase de embarco en el Puerto de Maldonado y agregando que él no estorbaba ni ponia ningun obstáculo á la libre disposicion de las propiedades británicas por sus respectivos dueños, pero que se creia con derecho, á cerrar el puerto que le perjudicaba, dejando el del Buseo abierto como lo estaba para que los frutos de propidad inglesa, pudiesen ser embarcados y seguir su destino.

Pero aqui precisamente, estaba el golpe que mas dolia á Purvis y demas ingleses bribones; cuando la Autoridad Legal declaró Puerto habilitado para el comercio el del Buseo, á circular del salvaje titulado ministro Santiago Vazquez, contestó el consul británico Dalo, enteramente conforme con los sofismas de aquel forajido, conviniendo en que no podia reconocerse como tal Puerto habilitado el del Buseo, conviniendo por lo mismo, en todas las razones que apuntaba la circular, entre ellas, la de ser ilegal la Autoridad del Exmo. Sr. Presidente, Brigadier D Manuel Oribe y descubriendo ya desde entonces, el picaro rudo Dale, que en lo que menos pensaba, era en desempeñar las funciones honorables, tranquilas y circunspectas de Encargado del consulado estrangero, sino constituirse en enemigo tanto mas dañoso y pérfido cuanto mas lejos debiamos estar de suponerlo, desde que pensabamos con sobrada razon que á no mirarnos con un desprecio de que no somos dignos, las naciones estrangeras, al enviarnos sus ajentes, se fijarian y fijarán en que estos sean dignos de ellas, y no contrarien con reprobadas é indignas acciones la politica de sus cominentes, como sucede con Purvis y Dale.

(Continuará.)

EXTRANGEROS ARMADOS.

Ningun agravio, pues, que se fundase en hechos por insignificantes que fuesen existia de nuestra parte en el mes de Abril, para provocar la ira de los extrangeros ni su deseo de venganza: tampoco precedieron amenazas de ningun jenero, ni habia por que hacerlas antes del 1.° de aquel mes, en que la actitud hostil de ellos obligó al Exmo. Sr. Presidente de la Republica, á espedir la circular que prevenia á los extrangeros su injusticia y las consecuencias que necesariamente habia de acarrearles; circular que encontró muy de su gusto el comodoro Purvis para darle el sentido que quiso y hacerla servir á los planes que ya se habia propuesto, y que encabezan el catalogo de sus injustificables procedimientos contra este pais y contra la Confederacion Argentina; y apesar de que la conciencia suya y de los extrangeros que tomaban las armas debia gritarles que la circular se fundaba en la mas rigorosa justicia y en los principios de verdadera humanidad, que queria hacerles conocer el peligro á que se arrojaban cayendo en el lazo que les habian tendido perfidamente los salvajes unitarios, el pirata rabino salvaje unitario Lafone y toda la demas turba de aventureros instigadores del armamento extrangero.

Por consiguiente, fué este voluntario y sabida la responsabilidad; asi es que la falta de fundamentos suplieron los gritos y el vano propalar ideas de libertad, con que quisieron cohonestar los tumultos escandalosos que tuvieron lugar en Montevideo al son de la Marcellesa

Entre tanto, nadie pudo entónces, ni ahora puede desconocer una verdad incuestionable. Que los franceses fueron la victima escojida para ser sacrificada, esta como tantas otras veces, á los intereses de sus rivales, asi en sus vidas como en la prosperidad de su comercio que constantemente han anhelado por anular en el Rio de la Plata. Y lo conocieron algunos malvados, pero insistieron. "La sangre francesa, dijo el *Patriota Frances* se derrama mientras los ingleses no hacen otra cosa que ofrecer, sin dar, su oro." ¡Afrentosa diferencia! Sin embargo era una verdad, que se debe apreciar tanto mas, cuanto que es dicha por uno de nuestros mas perversos, viles y empecinados enemigos: verdad que debio abrir los ojos a los franceses que, ciegos, torpemente se lanzaban à servir de instrumentos á la codicia y rivalidad de una porcion de especuladores ingleses. Especuladores de sangre y de reprensible monopolio sobre el tesoro publico y las fortunas particulares en Montevideo, que se agrupaban al rededor de los salvages Unitarios, quienes en ellos y en

la fascinacion de la poblacion francesa, encontraban el medio de alargar su dominacion en la capital, bien que á costa de la poblacion nacional y estrangera, que conservandose neutral padecia á la vez que el salvaje pirata judio Lafon reia diabolicamente á vista de la sangre francesa, mientras él embolsaba el fruto de la trama en que se encontró ayudado por otros malvados de su condicion, tan desvergonzados y ladrones como aquel pirata salvaje.

El espíritu de avaricia y quijotismo en muchos caballeros de industria tuvo tambien su gran parte en el armamento estrangero. Por ejemplo el aventurero Thiebaut encontró una coyuntura favorable para ejercerla, y hacer fortuna sin trabajar: le prometieron los salvajes unitarios sesenta mil pesos, de ellos diez mil al contado (que no los ha visto) y aceptó. Es verdad que no se ha turbado en lucrar con los abastos de la legion. Desbrosses, Pernin y otros, creyeron arreglar tambien sus negocios mal parados y se hicieron los apóstoles de la cruzada: creemos que entre todos ellos el que mejor lo ha entendido es Desbrosses, porque cuando de los 60,000 que tambien le prometieron, pudo realizar algo, tuvo la capacidad de conocer lo que le tocaba hacer, pretestó la muerte de su madre en Francia y dió la espalda con tiempo á la Legion francesa, á los salvages unitarios y para siempre al Rio de la Plata. Otra porcion de comprometidos lo han sido por elevarse á un rango á que, sin tales circunstancias, nunca podian aspirar. De simples artesanos, de fonderos, de boticarios, de vendedores con bandola, ó tocadores del pianito que entretiene á los niños por las calles, se han visto armados caballeros con espada, corbatin y charreteras, dando la mano en público y en privado al comodoro Purvis. Esto era mucho para tales gentes, y necesario era que ellas contribuyesen al sacrificio de sus hermanos, bien fuese seduciéndolos para que voluntariamente tomasen el fusil, bien negándoles el trabajo con que ganaban el sustento. Lo que ha dado el resultado de reproducir en las abundantes orillas del Plata una de aquellas lastimosas y terribles escenas, que no son raras en Europa, de amotinarse el pueblo, pidiendo pan ó trabajo, cuando un mas alto motivo no es causa de la asonada: pero aqui esto ha sido con escandalo y barbarismo inaudito, porque han mentido los estrangeros entonando himnos á la libertad, y brutalmente han mentido suponiendo peligros ó necesidad de armarse para obtener el sustento.

Pero todavia no es admirable que los salvages unitarios trabajasen en armar brazos extrangeros contra su patria, porque al fin ellos no vienen recien á ser traidores; lo han sido de mucho tiempo vendiéndose y vendiéndola con infamia: no lo es que el Comodoro Purvis con descaro sin ejemplo comprometiese su dignidad, el buen nombre de su nacion, los intereses y el porvenir de sus compatriotas: no lo es tampoco que el judio salvage Lafone y otros ingleses corrompidos hayan deseado aumentar sus riquezas con la compra usuraria de los bienes nacionales, con perjuicio inmenso de este pobre pais, y ofensa torpe á los buenos Orientales: no lo es que, extrangeros advenedizos, muchos de los cuales han sido arrojados como la escoria de la Europa, ó que han fugado de sus galeras, hayan creido encontrar proporcion para medrar sin que el sudor de sus frentes regase mil veces la tierra para ganar la vida. Pero si es estraño, es monstruoso, es terrible la conviccion de que en una lucha tan desnuda de justicia, de razon, de decencia por parte de los extrangeros armados, otros que ocupan una posicion que dá derecho á demandarles respeto hácia nosotros, porque si ellos quieren que se lo tengamos han de guardarnosle tambien, que cuando menos están en el deber de guardar sus simpatias dentro de si mismos porque asi se los prescribe su deber, y de ser circunspectos por obligacion, aunque por carácter no lo sean, hayan alimentado el alucinamiento de las masas extrangeras para armarse, autorizándolas con su tácita aprobacion en público, con sus palabras en privado, con su presencia en los tumultos, y en ellos mismos con signos demasiado significativos en favor de los sediciosos. Aquellos de clase elevada ó subalterna á quienes su conciencia les arguya que por ellos decimos esto, que se lo apliquen enhorabuena, que sepan que no son ignorados los nombres de los instigadores del armamento de tantos infelices á quienes aplaudiendo han sacrificado, que no olviden que si á dos mil leguas de Europa se atreven á faltar á sus deberes, no es de esperar que la impunidad los autorize para cometer otra vez actos tan indecorosos y opuestos al honor y á los encargos que les han sido conferidos hácia estos paises.

En medio del disgusto con que escribimos este articulo que nos recuerda tan desagradables acontecimientos, sentimos vivo placer al hacer mencion de la digna conducta que ha observado en Montevideo el Sr. Cónsul General de Francia D. Teodoro Pichon oponiéndose al armamento de los Franceses por cuantos medios han estado en la esfera de sus atribuciones y conformes con las órdenes del Rey, con el interes de sus compatriotas y con el respeto que debe al pais en que reside. El exámen de sus actos oficiales le honra y recomienda ante su gobierno, que debe esperanzar mucho en la capacidad, honradez, dignidad, firmeza y virtudes de este jóven diplomático. Ya fuese conteniendo los pasos irregulares, que preveia serian funestos á sus compatriotas, ya rechazando las perfidas maquinaciones de los salvages unitarios que no han descuidado ninguna por reprobadas é inicuas que hayan sido para llevar su objeto adelante, ya tratando de apartar á los franceses de la senda del error, mostrándoles la que su deber y la Córte de S. M. les mandaba seguir, conservando su neutralidad, ya lanzándose en medio de los rebeldes que se declaraban sus enemigos para arrancarles los colores nacionales franceses, despues que la persuacion, el desengaño, la oferta de verdaderas y positivas garantias que les daba aun despues de su funesto error, ya estrellándose últimamente contra el desenfreno de una turba que desconociendo la autoridad del Rey y de sus Representantes en la Républica, cuando todo lo despreciaban inculcando con bárbara desconocida pertinacia en su error, hasta el extremo de tener que abandonarlos á su suerte, desesperado ya de reducirlos á la razon y á su propia conveniencia el Sr. Pichon ha merecido los aplausos de los hombres sensatos de todas las naciones y la amistad leal y franca de los Orientales. *(Continuará)*

Dos muy grandes y muy groseras mentiras contienen los periódicos salvajes, el Constitucional y el Nacional de 30 de Diciembre último, pero calculadas ambas en provecho del comodoro Purvis. Dice el primero que "diez ó doce hombres "que desembarcaron á carnear del bergantin General Echagüe fueron sorprendidos "y tomados (por los salvajes) en Maldonado, pero que se les libró la vida por la "respetable interposicion del Sr. comandante del vapor ingles que pidió al comandante de la fuerza (salvaje) por ellos."

El segundo dice que "el bergantin General Echagüe, ante Cagancha, que conducia la mazorca fujitiva de Maldonado fué encontrado por el vapor de guerra "ingles Gorgon, en su viaje á Maldonado, próximo á naufragar, apesar que habia "arrojado su artilleria y municiones al agua. Que el vapor Gorgon salvó al Echagüe, etc."

Escribian á los salvajes unitarios estos embustes en vispera de salir el paquete para Inglaterra: era necesario acreditar al comodoro Purvis de humano y de jeneroso, porque aun cuando él no iba abordo del vapor Gorgon al tiempo del supuesto naufragio del Echagüe, las buenas acciones de los ingleses redundan, ya está visto, en honra y gloria del comodoro Purvis. A lo menos asi lo consiente el comandante del Gorgon, que como oficial pundonoroso debia haber desmentido al Constitucional y al Nacional, cuando se atrevieron á tomar su nombre para mofarse de él en provecho del comodoro Purvis. Salvo sin embargo que entre en la disciplina del comodoro tapar la boca á sus oficiales y atarles las manos para que no digan ni escriban lo que el honor les impone. De cualquier modo que sea, nosotros lo haremos por ellos, declarando que miente el Constitucional en lo que asegura sobre prisioneros en Maldonado, porque nunca existió el hecho y menos la proteccion filantrópica del comandante ingles; y miente el Nacional porque el Echagüe fué á Maldonado y vino y volvió á ir con buenos vientos y sin el menor accidente de naufragio.

Se nos ha favorecido con copia de las siguientes declaraciones.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

De órden del Sr. Coronel, Gefe del E. M. G. del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, contra los salvages unitarios, hice comparecer ante mi al individuo Baltazar Cabrera para tomarle su declaracion, como fugado de la plaza de Montevideo, y despues de prometer decir verdad en cuanto se le interrogue le fué—

Preguntado—Su nombre, patria, estado y ejercicio, dijo: llamarse Baltazar Cabrera, natural de Lanzarote, estado casado y ejercicio lanchonero.

Preguntado—Qué botes ejercitan la pezca y en que puntos del puerto de la referida ciudad, asi como tambien diga en la forma que se vende en ella el expresado articulo, dijo: que conoce varios, entre ellos tres botes que pezcan en la canal exterior, dos usan la bandera inglesa, y el otro norte americano, los patrones de estos se llaman, Antonio Abad, canario, Luis Manzano, canario y Miguel Baez tambien canario, todos estos con bandera inglesa, y que á mas hay tres barquitos catalanes con igual pabellon. Que el bote que usa la bandera americana, como deja dicho, lo maneja un italiano llamado Lorenzo, (ignora el apellido). Viniendo à resultar que de las siete embarcaciones seis son con bandera inglesa y uno americana. Que todos estos pezcadores venden publicamente el pezcado por las calles de la ciudad á un precio exhorbitante. Que algunos otros pezcadores han solicitado embanderarse con el pabellon brasilero y frances, y han sido rechazados, pero que los ingleses no se niegan à ceder el uso de su pabellon con tal objeto, habiendo oido decir con certeza que los solicitantes han abonado cuarenta patacones por via de patente. Que no tiene mas que decir, que lo dicho es la verdad en que se afirma y ratifica bajo la promesa hecha. Hizo una señal de cruz y firmo yo de que certifico.

Adolfo Dávila.

Inmediatamente y por órden del mismo Señor Coronel Gefe del E. M. G., D. Francisco Lasala, compareció el individuo Francisco Rodriguez, á quien, despues de prometer decir verdad, le fué—

Preguntado—Su nombre, patria, estado y egercicio, dijo: llamarse Francisco Rodriguez, natural de Canarias: estado casado y egercicio marinero.

Preguntado—Que embarcaciones hacen la pezca en el puerto de Montevideo, en que puntos de él, y en que forma venden aquel articulo en la ciudad de Montevideo, dijo: que ha visto como seis ó siete embarcaciones con bandera inglesa, que pezcan fuera de puntas en la canal exterior, y uno de estos con bandera norte americana, segun le han dicho; que conoce á dos patrones de dos de los botes que con bandera inglesa pezcan en el puerto mencionado, uno llamado Luis Manzano y el otro Antonio Abad Cabrera, ambos canarios, y que ha oido decir que por el uso de la referida bandera inglesa se paga no sabe que cantidad como especie de patente, que el pezcado que estos sacan se vende públicamente en los parajes mas públicos de la ciudad á precios exhorbitantes. Que no tiene mas que decir; que lo dicho es la verdad en que se afirma y ratifica bajo la promesa hecha. Hizo una señal de cruz y firmo yo de que certifico. Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, y Enero 2 de 1844.

Adolfo Dávila.

POST-SCRIPTUM.

Acabamos de ser informados que el Exmo. Sr. Presidente de la República ha recibido hoy comunicaciones oficiales que detallan la completa derrota que ha sufrido en el Salto una columna de mil salvages unitarios Correntinos, que habia entrado al territorio del Estado, por los valientes Comandantes Moreno, Piriz y Valdez, y que en el Cuareim ha sido tomado el convoy que mandaba para Corrientes el salvage Pardejon incendiario Rivera, compuesto de 118 carretas con familias, 14 de Comisaría, hospital y botica, como 700 personas á caballo y 600 caballos de arreo, habiendo tomado al mismo tiempo 160 prisioneros.

Con las emociones de nuestro mas intimo júbilo felicitamos por tan importantes sucesos al Exmo. Sr. Presidente, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe, al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones, Brigadier General D. Justo José de Urquiza, á las valientes divisiones vencedoras, á sus dignos Gefes, y en general á todos los defensores de la sagrada causa que sostienen las Repúblicas del Plata contra los envilecidos traidores salvages unitarios y demas enemigos de la libertad y de su gloria.

[Del *Defensor de la Independencia Americana*, en el Estado Oriental, del 13 del presente.]

LA GACETA.

Buenos-Aires, Enero 20 de 1844.

¡ Viva la Federacion !

Continuacion—*La emigracion—Montevideo—Estado presente de la cuestion*—

El modo de hacer la guerra en América ocupa mucho la atencion del escritor de las cartas sobre la América del Sud—No hay duda que se diferencia del de la Europa por las situaciones topográficas, aunque sea igual la táctica de las tres armas—Los caballos son un elemento indispensable no solo para dominar las vastas campañas sino tambien para el dia de un encuentro—Con caballos extenuados, es débil el empuje de las lanzas, y fallan las rápidas maniobras.—La naturaleza ha concedido á los Americanos una gran ventaja para sostener su independencia, ya en las vastas llanuras, ya en los campos quebrados, breñas y fragosidades que coronan el Continente—Alli un conquistador sepultaria unos tras otros sus Ejércitos; y aun sus mismas victorias, lejos de decidir lo lucha, la debilitarian sin resultado alguno ventajoso—Sobre las costas pueden estrenarse los cañones en la demolicion de edificios; en los rios y abras pueden aniquilar una marina en infancia; pero un paso mas adelante la Libertad Americana es inexpugnable—

Piensa el escritor que "los unitarios han cometido el mismo error que los Españoles, "eligiendo las ciudades para centro de operaciones;" y designa bien á Rivadavia cuando expresa que "despues de haber gravado á la República con gastos insen-"satos, fué apellidado en Europa el Pericles de la América, aunque al derredor "de la nueva Atenas permanecia desierta la campaña y los que se aventuraban "á salir fuera de los muros eran infaliblemente asesinados ó robados"—Y cree que "hay antagonismo entre las ideas Europeas representadas por los unitarios y "el espiritu Americano representado por los federales"—

A la excepcion de que las ideas representadas por los salvages unitarios no son Europeas ni Americanas, sino desorganizadoras, *sui generis*, encontramos exactas esas indicaciones—El bando unitario ensayó el establecimiento de su predominio en la fuerza militar el 1.° de Diciembre de 1828: y se apoyó en el terror que no economizó por el asesinato del ilustre Gobernador Dorrego, señal de otros sangrientos crimenes—Si algo representa esta idea no es Europeo ni Americano sino cruel y monstruoso—Aun asi no mejoró considerablemente la causa de estos revoltosos inhumanos—Los Ejércitos veteranos en que se sostenian, y que habian sublevadó, estaban asilados en medio de la nacion; esta se pronunció contra los que pretendian sobreponérsele por el crimen; y en la guerra que se trabó, el General Rosas presidió la nacionalidad, y á su frente obtuvo la victoria—Cuantas veces han renovado despues los salvages unitarios sus tentativas, ó apurado sus atentados, han pretendido aliar sus débiles restos al poder é influencia de las potencias extrangeras que entretienen intereses en la Confederacion Argentina—De aqui ha provenido la complicacion de la lucha y su prolongacion; y de aqui tambien la union extricta de la opinion nacional al Gobierno del General Rosas para prevalecer sobre la rebelion asistida del extrangero—A esta fuerza compacta y cohesion necesaria, á estos intereses urgentes, han atendido los Argentinos con la perseverante decision de sostenerlos á todo trance—Alli está empeñada tambien la causa de sus leyes, de sus fueros, y de su libertad civil: ¿ qué importa que hayan suspendido las formas si preservan la esencia; y si este acto de su voluntad envuelve implicitamente la facultad de revocarlo en el momento que asi lo estimen conveniente?—

Pudiera pensarse que la defeccion de los salvages unitarios favorece los intereses de las Potencias extrangeras ante quienes se humillan en solicitud de auxilio y cooperacion; pero este es un error suficientemente comprobado por sucesos muy desagradables—Dista mucho de ser una idea Europea, desde que compromete los intereses Europeos, ingiere á su emigracion en las contiendas de América, y propende á implicar los mismos Gabinetes en una guerra, sobre injusta, sin utilidad y sin resultados; ó mas bien fatal á su comercio é intereses en el Continente Americano—Y conviene recordar que el sistema Americano, cual lo entiende y ha ejercido el Gobierno del General Rosas, no excluye el comercio, no ataca los intereses, no derriba los Tratados ni rompe las relaciones con los poderes extrangeros; antes conserva y garante todos esos intereses—Nunca fueron mas eficazmente protegidos que en la Administracion del General Rosas—Solo se exige la neutralidad de los extrangeros—Solo se pide que sean respetados esos mismos pactos que ligan la fé pública—Por desgracia las agresiones del Comodoro Purvis, la ingerencia de los Ingleses en Montevideo, y el armamento de Franceses delatan de que parte está la infraccion de la neutralidad, de la buena armonia y de la paz—Y este escándalo cebado por especulaciones de sórdida codicia se prolonga entre el copioso derramamiento de sangre cristiana y entre los largos y sentidos padecimientos del comercio!—

Esta ingerencia extrangera tan perniciosa á todos los intereses está vivamente reprobada por el ilustrado autor de estas cartas, como en seguida se advertirá—

El antagonismo no proviene, pues, de la colision de ideas Europeas y del espiritu Americano, sino del choque entre los derechos é intereses de la Confederacion y las revueltas y traiciones de los salvages unitarios—La nacion rechaza con todo su poder este yugo; y sus adversarios imaginan imponérselo recurriendo al extrangero—Intereses tan opuestos naturalmente no pueden avenirse—Es preciso que la nacionalidad triunfe definitivamente, ó que la guerra se prolongue de un modo indefinido—Las ingerencias extrangeras en la contienda propenden á este último resultado—La neutralidad habria dejado ya obtenerse el primero—No se necesita mucha sagacidad para percibir en cual de los dos casos ganan los intereses Europeos; porque esto seria discutir si les conviene mas la guerra ó la paz en América—El Comodoro Purvis y los extrangeros implicados en la contienda han elegido el camino de las armas y de la perfidia, sorprendiendo á sus Gobiernos con este inaudito desman!—

El autor de las cartas, al hacer la reseña de las combinaciones ficticias y ruinosas que los salvages unitarios sostituyeron á los positivos resultados de la sensatez y de la experiencia, consigna esta opinion respecto á los Generales Rosas y San Martin—"El General San Martin que ha conquistado dos Repúblicas para la In-"dependencia, Chile y el Perú, es el solo hombre que haya comprendido que la "obra de la organizacion debia estar separada de la obra de la conquista; asi ha "sabido resistir á la ambicion de fundar que perdió á Bolivar; se ha retirado de "la arena, una vez terminada su mision libertadora. San Martin se halla actual-"mente en Paris—Su nombre es con el de Rosas, el solo realmente popular hoy "en toda la América del Sud—Diré porque"—

No convenimos en que la ambicion de fundar perdiese á Bolivar, por mas que alguna vez desacertase con los medios eficaces de organizar—Despues que las espléndidas victorias del General San Martin, y de otros ilustres fundadores de la independencia Americana, pusieron término al conflicto de las armas, sobresaltó á todos una dificultad inmensa; la organizacion—La transicion de la profunda servidumbre á la absoluta libertad habia sido repentina y sin predisposicion alguna—La guerra habia producido influencias que se debian sentir en la paz; y la actividad entretenida en la contienda no podia enervarse de pronto en el sosiego indispensable para organizar—Estas dificultades, que aun trabajan á algunas secciones de América, eran inmensas en la República Argentina—Grandes desaciertos en la carrera de la revolucion, combinaciones desatinadas de sociedades secretas entregadas á sus miserables pasiones, planes irrealizables de una maquinaria politica sin base en que reposar, la guerra civil y la anarquia haciendo lastimosos estragos, increibles padecimientos, y una crisis terrible para la independencia y la vida social: tal era la situacion en que el General Rosas fué llamado á vencer y á organizar—La inmensa mayoria del pais quiso, como quiere hoy, la independencia, la tranquilidad y el órden que se le escapaban en los crueles conflictos que dilaceraban la República—Esta nacionalidad que preside el General Rosas, que ha robustecido con el ejemplo y los grandes hechos; y uniformado por la cohesion de todos sus elementos, es de una parte el baluarte de la independencia, y de la otra la base sólida de la organizacion en que ha entrado el pais, y que adelanta aun en medio de la guerra—Obsérvense con imparcialidad los sucesos; y se verá regir esta ley de las situaciones de los pueblos con imperio decisivo—Es menester no formarse ilusiones; ni recurrir á los silogismos de meras teorias en oposicion á estos hechos—

En esta obra de organizacion el General Rosas se ha encontrado con la guerra que hace al pais un bando obstinado en derramar la sangre por un lujo de horrible libertad anunciada por los desastres y la intervencion del extrangero—Al tiempo que con enérgica justicia ha clasificado de *salvages unitarios* á los inhumanos enemigos de la paz, del órden y de la independencia, y puesto á raya sus invasiones, sus complots, y aun á sus cooperadores, ha establecido las bases de la seguridad, ventura y grandeza de los Argentinos—Ha logrado el arreglo de la Administracion, y encadenando las pasiones desbocadas, ha cortado abusos escandalosos y establecido severas economias—En su Gobierno se ha vigorizado la nacionalidad Argentina; con los beneficios del órden y de la seguridad disminuyeron los delitos; la poblacion se ha acrecentado con asombro; se ha fijado el prestigio de la autoridad y de la ley; y en medio de esta transformacion saludable el comercio Europeo ha realizado importaciones en mucho mas cuantiosas que en ningun periodo precedente, y el pais ha adquirido y exportado nuevos productos—

Si la atencion del General Rosas no hubiera estado esencialmente absorbida en la politica exterior y en la guerra tenázmente mantenida por los salvages unitarios, esos resultados habrian sido de inmensa magnitud—Si por desgracia hubiera hecho concesiones á los salvages unitarios ó á cualquiera otra faccion sanguinaria y coligada al extrangero, la tranquilidad habria sido efimera, imposible la organizacion, ó ilusoria la misma independencia, porque bajo el estandarte de las reacciones sin fin, y de las doctrinas exaltadas, todo se habria perdido—

Contémplense los errores de nuestra revolucion; comprendanse los pasados infortunios; penétrense las pasiones, hábitos, costumbres, tendencia natural, condicion presente y necesidades de estos pueblos; y decidase cual seria su destino acerbo si las doctrinas anárquicas y desorganizadoras hubiesen prevalecido en la crisis—Aun los Gabinetes Europeos han tenido la prevision de desligarse de toda ingerencia en semejante golpe mortal à todos los intereses que hoy se agitan en las Repúblicas del Rio de la Plata—

Un ejemplo de los efectos deplorables de esa infusion inoportuna está cifrada en la misma situacion de Montevideo á que el escritor de las cartas dedica una breve reseña—Allí llevó la guerra civil todas las heces de las facciones; y, como observa bien, "sirvió Montevideo de refugio natural á todos los descontentos arro-"jados de Buenos Aires, y vino á ser el foco donde se alimentaba el fuego de las "discordias civiles—Fué allí que se estacionaron los rebeldes, allí donde se forja-"ron todas las calumnias y falsas noticias, que representaban á Buenos Aires co-"mo un corta-cabezas: sin embargo este grosero sistema de difamacion tuvo éxito "y encontró gran crédito en Europa".—

De allí han partido los fuegos que han encendido la guerra en las dos Repúblicas del Plata; y perturbado al Gobierno del General Rosas en la obra proficua y gloriosa de la organizacion que apesar de todas las dificultades ha impulsado de un modo tan útil—

La difamacion de la prensa falsaria de Montevideo ha apurado la contradiccion, el absurdo, y aquellas declamaciones feroces de los conspiradores de puñal—Asi la doctrina bárbara del asesinato ó del veneno ha encontrado adoradores entre esos furiosos—Los pretendidos reorganizadores ó misioneros de la civilizacion han deificado á los asesinos—Bello principio de progreso social!—De todos modos quieren asesinar al General Rosas y á los que cooperan á su próbida y benéfica Administracion; y se fatigan sin embargo por suscitar una cruzada de la cristiandad contra el Gobierno Argentino!—En medio de este fervor despiadadamente han asesinado á sus enemigos; y el robo está tan legalizado que ha hecho trofeos suyos asi las propiedades neutrales como las nacionales—Los templos mismos de Montevideo fueron ya despojados; y es horroroso ver al frente de tan inhumanos dislates al Comodoro Ingles Purvis, tapando estos crimenes con un manto de fementida humanidad y proteccion á los intereses Británicos—

De esos sucesos y de tal actitud del Comodoro ha provenido el armamento Frances en Montevideo y sus gravísimas complicaciones en que se encuentra muy comprometido el honor de la Francia, é intensamente lesos sus intereses—

Sobre este punto prominente de los sucesos se detiene el escritor de las cartas, remontando hasta la época del pasado bloqueo—Sus observaciones son tan exactas como luminosas—

El artificio mágico que emplea el Gobierno intruso de Montevideo para detener su caida, es entregarse en brazos de esos extrangeros iludidos con esperanzas inanes ó espantados con romances atroces—Si de esta complicacion no puede sacar el gran provecho de la cooperacion de los Gabinetes Europeos, como ha sucedido, reporta al menos la ventaja de prolongar su dominacion por la presencia de esos elementos extrangeros—Cualesquiera que hayan sido los errores de los Agentes Franceses en la pasada cuestion del bloqueo del Plata, y la mala disposicion de una parte de la poblacion extrangera bárbaramente adherida á los salvages unitarios con ingratitud y ferocidad contra los pueblos del Rio de la Plata, hoy han ocurrido sucesos graves que reclaman toda la atencion de la Francia, y envuelven el porvenir mismo de sus intereses en estas dos Repúblicas, y quizás en todas las de la América del Sud—

Apenas tomó el Comodoro Purvis la actitud hostil, que aun mantiene contra las dos Repúblicas con horrible perfidia y bárbaro ultrage á la ley de las naciones, la parte mas numerosa, y menos conspicua de la poblacion Francesa en Montevideo fué impelida á armarse por su funesto ejemplo—Los Agentes Franceses se apresuraron á desaprobar este armamento inicuo por intimaciones formales promulgadas con toda publicidad—La autoridad intrusa de Montevideo, y su patrono Purvis, neutralizaron los efectos de esas manifestaciones oficiales; y aun se complacieron en la falsa posicion en que habian quedado las Autoridades Francesas en medio de sus honorables procedimientos—Suceso singular!—La voz de los Ingleses y de los salvages unitarios resonó mas en pechos Franceses que la del Almirante y del Cónsul General de Francia—Este fué el primer flanco abierto á la autoridad de la Francia sobre sus súbditos en el Rio de la Plata—

A despecho de la voluntad del Gobierno del Rey la bandera de la Francia flameó en las filas del Pardejon Degollador Fructuoso Rivera, y sus súbditos persistieron sosteniendo á este bandido enemigo de la Confederacion—Las posteriores reclamaciones de los Agentes Franceses arrancaron algunas medidas nugatorias á la autoridad intrusa, los rebeldes Franceses echaron á un lado la bandera de la Francia, y pisotearon sus colores—Al fin, *en nombre y por órden expresa del Rey*, se ha exigido la cesacion de tanto escándalo; el desarme de la Legion Francesa—La autoridad intrusa, audaz con la cooperacion del Comodoro Ingles, ha negado justicia á la Francia, fundando su negativa en el burlesco alegato de que los Franceses pueden desobedecer á su Gobierno, y renunciar su nacionalidad con inmenso perjuicio y fragrante injuria á su Patria y á su Soberano—En resumen, está pendiente el resultado de esta denegacion de justicia, de este grosero insulto á la Francia—

He aqui, pues, una grave complicacion que ha llevado ya muy adelante *esa inclinacion irresistible* de los Franceses en el Rio de la Plata, *á mezclarse en lo que no les concierne*—Tal es tambien la idea Europea que acaban de desenvolver los salvages unitarios, segun ellos propalan, esperando el resultado de la mision traidora de Florencio Varela á Londres—El Comodoro Purvis, nueve meses entregado á sus antojos, aprovecha su tiempo—El Exmo. Señor Ministro de S. M. B. en Buenos Aires, no alcanza á reprimirlo—

Ya hoy la poblacion Francesa, á pesar de los honorables esfuerzos de los Agentes de S. M. el Rey de los Franceses, se ha empeñado en un camino funesto—Si no se le vuelve á su posicion normal, bien pronto cundirán en América estas anomalias; y los resultados serán sangrientos y terribles—El Gobierno Francés no puede dejar impune este escándalo sin ejemplo; ni someterse al insulto, á la ruina de intereses á tanta costa conservados—¿ Qué importa el querer de unos tumultuarios obcecados por una influencia siniestra y rastrera!—La Francia no puede permitirlo—No lo consienten su dignidad, su derecho y sus conveniencias—

El ilustrado escritor de esas cartas parece haber presumido estos sucesos sin precedente en la historia, cuando refiriéndose á la conducta tumultuaria y criminal de los Franceses armados en Montevideo por una causa extrangera y bárbara, ha consignado las siguientes explicaciones justas y dignas de atenta consideracion—

"No ha mucho que un Capitan mercante se jactaba de haber ofrecido sus buques, "cañones y marinos para la defensa de Montevideo. Bien, el Comandante de "nuestra Escuadra ha reconocido el bloqueo de esa Ciudad; ¿ que hubiera contes-"tado el diario que ha registrado el alto hecho de ese Capitan, si el Almirante "Massieu, como era de su deber, hubiese echado á pique ese buque que desconocia "la ley del bloqueo, ó bien si Oribe, como tenia derecho, hubiera hecho fusilar á "esos marinos que desconocian la ley de los neutrales? Veh ahi sin embargo lo "que podia suceder. Que presente ese diario un texto de ley cualquiera que pu-"diese excusar la conducta de ese Capitan! Desde el momento que se permite "alabarse asi de una ilegalidad, á donde no puede extraviarse la opinion pública "por estos medios?"

Estos actos repetidos de vanidosa ilegalidad y violacion de principios han traido las cosas hasta el extremo de una rebelion escandalosa y del arrojo con que una autoridad sin fé pública ni prestigio resiste altaneramente las justas reclamaciones de la Francia, fiada en el patrocinio de un Comodoro Ingles—

Observa el autor de las cartas que "el enrolamiento de los Franceses entre los uni-"tarios, las declaraciones tan patrióticas que se les hacen, no servirán para excu-"sarlos—Y desde luego ¿ han tenido nuestros residentes en Montevideo de que "quejarse del Gobierno de Rosas, durante el bloqueo ó despues del tratado?—"No; y aunque asi hubiese sido, la experiencia hecha ya habria decidido á la "Francia á separar en adelante nuestra causa de la guerra sostenida por Monte-"video—Poniéndose, pues, al servicio de Montevideo, toman partido en una cues-"tion que le es extrangera; y desde este momento no puede haber ya solidaridad "entre ellos y la Francia—El Gobierno no puede impedirles obrar como lo entien-"den; pero no puede ni debe comprometerse con ellos; la proteccion acordada "por él con esas condiciones, implicaria su adhesion á su conducta—El articulo "21 de nuestro Código que desnacionaliza á todo Frances que toma servicio don-"de no se encuentra la bandera de la Francia es formal, y no admite ni restriccio-"nes ni reservas—Habeis leido la extraña reclamacion que esos *dos mil partidarios* "han dirigido últimamente al Principe de Joinville; se quejan de no ser sosteni-"dos en sus esfuerzos por nuestros Cónsules en Montevideo y en Buenos Aires—"Confesareis que es esa una extraña subversion de roles!—No se dirá que es á "ellos, y no á nuestros Cónsules, que pertenece la direccion de nuestros nego-"cios y el derecho de imponer una voluntad?—Cuando Mr. Pichon ha querido "notificarles que la Francia no podia aceptar mas la responsabilidad de su con-"ducta, han hecho una algazara al derredor de la mansion consular, y han recor-"rido las calles de Montevideo gritando "Viva la República!—¡ Abajo Luis Fe-"lipe!—Es un singular modo de recomendarse, y la misma oposicion reconocerá "que obrando asi esos desgraciados no han tenido otra intencion que señalar os-"tensiblemente la abdicacion de su nacionalidad"—

El Gobierno Frances "*no puede*, ni debe, *comprometerse*" con estos rebeldes; como sucederia si no imperase y obtuviese su desarme—

Las Repúblicas del Rio de la Plata están en paz con la Francia: y ¿ cómo pudiera consentir el Gobierno Frances que sus súbditos les hiciesen guerra?—¿ Cómo podria exigir de sus Gobiernos para la poblacion Francesa los goces de su condicion neutral, si no le era dado garantir esa neutralidad, como sucede hoy en Montevideo?—La falta de reciprocidad y correlacion de derechos y obligaciones es evidente; y el poder de la Francia no quedará burlado por unos miserables, cualquiera que sea la proteccion extraña de que estén engreidos—

El Gobierno intruso de Montevideo no tiene derecho á pretender que el Gobierno Francés desconozca la ley de los neutrales tolerando que sus súbditos formen el nucleo de resistencia de uno de los beligerantes—Ni tiene derecho á imponerle un sacrificio contrario á sus intereses y al porvenir de la poblacion Francesa en América—

La buena y honorable politica de S. M. el Rey de los Franceses ha penetrado toda la gravedad de estos sucesos; y expresamente ha confiado á sus Agentes en Montevideo poner término á este escándalo—

No tienen derecho alguno los Franceses en paises extrangeros á desnacionalizarse á su antojo, cuando por tal acto hostilizan los intereses de su Patria, y comprometen la politica de su Gobierno—No se encontrará un texto de Derecho Internacional ni de Legislacion Civil que autorice semejante exceso—

El articulo 21 del Código Civil de Francia declara que el Francés que, sin autorizacion del Rey, se adscribiese al servicio militar en el extrangero, ó se afiliase á una corporacion militar extrangera, pierde su calidad de Francés; pero el articulo 75 del Código Penal impone la pena de muerte al Francés que llevare armas contra la Francia—Despues que las órdenes del Gobierno del Rey han sido intimadas á los legionarios, y persisten estos en su actitud hostil ¿ qué intereses atacan?—¿ Contra quién llevan las armas?—

Asi, por su rebelion, y por excitar no solo la guerra civil entre la misma poblacion Francesa en America sino funestas complicaciones exteriores para la Francia, han incurrido en las severas penas que impone el articulo 91 del Código Penal Frances—Los articulos 92 y 93 declaran punibles de muerte á "los Franceses que hu-"biesen levantado ó hecho levantar tropas armadas, enganchado ó enrolado, he-"cho enganchar ó enrolar soldados, ó les hubiesen subministrado ó procurado ar-"mas ó municiones sin órden ó autorizacion del poder legitimo;" á los que, "sin de-"recho ó motivo legitimo, hubiesen tomado el mando de un cuerpo de Ejército, de "tropas, de una flota, de una escuadra, buque de guerra;" y "á los que, contra "las órdenes del Gobierno, retuviesen un mando militar cualquiera."

El articulo 84 impone tambien penas "á los Franceses que por actos hostiles no "aprobados por el Gobierno, expusiesen al Estado á una declaracion de guerra."

De otra parte el Gobierno intruso de Montevideo sabe que la Francia es potencia neutral en la contienda; y que no puede consentir en que con elementos suyos propios se defienda un Gobierno extrangero contra otro amigo de la Francia—Esta seria una anomalia en principios y en conveniencias; y no importa que renieguen de su nacionalidad los Franceses refractarios, cuando los efectos de este acto de furor recaen en perjuicio y mengua de los derechos é intereses de la Francia—Por eso el Gobierno del Rey ha dado órdenes expresas para exigir el desarme de los legionarios Franceses; y esas órdenes no pueden quedar iludidas sin desdoro y funestisimas consecuencias—*(Continuará)*—

Hemos tenido la satisfaccion de insertar algunas producciones del *Defensor de la Independencia Americana*, periódico que se publica en la República Oriental del Uruguay—Felicitamos á sus ilustrados Editores por la patriótica tarea que han emprendido—

Ha llegado la época en que todo el que posea sentimientos de patriotismo y honor, todo el que ame la Independencia Americana, se presente á defenderla con las armas y de todos modos—Las agresiones perfidas del Comodoro Purvis, y otros sucesos irritantes, han dado la señal de alarma—Es justa, necesaria, y santa la defensa—

La autoridad legal de la República del Uruguay ha sido indigna y deslealmente ofendida por el Comodoro Purvis; ultrajada la soberania de ese Estado Independiente; violado su territorio; escarnecidos su fuero y jurisdiccion nacional; y ¿por quien?—Por un Comandante naval diez meses rebelado contra las órdenes del Gobierno de S. M. B.!!!—

La crónica de los atentados cometidos en este periodo por el inhumano agresor de las dos Repúblicas del Plata está aumentada por el acto de pirateria sobre el indefenso puerto de Maldonado, para arrancar de allí á viva fuerza porcion de

cueros robados por el salvage unitario Fortunato Silva, y que el Comodoro Purvis autoritativamente ha declarado *propiedad Británica*, y caidos en comiso de su singular *proteccion*—Este modo de reclamar y de proteger envuelve un sarcasmo á la Independencia de es os paises que no puede ni debe quedar impune—Ni aun ha arrostrado el Comodoro aquellas alternativas que pudieran rodear de algun prestigio glorioso el mayor de los atentados—Ha ultrajado á los indefensos; á los amigos de la Gran Bretaña; á los que evitan hasta la legitima defensa de sus derechos, esperando conocer toda la fuerza que tengan en los consejos de S. M. B. la justicia internacional y la fé pública—Injusticia, bajeza y miseria; todo está combinado en semejantes agresiones caracteristicamente piráticas, ya por su naturaleza opuesta á los principios de la civilizacion, ya por emanar de la arbitrariedad de un Comandante naval, sin sugecion á las ordenes de su Gobierno, como resulta de las declaraciones oficiales de este—No solo la Ley comun de las naciones sino los Estatutos Británicos declaran crimenes de pirateria tales actos, provenientes del alzamiento de un funcionario Ingles, y punibles con la última y mas severa pena de muerte é infamia—Como el Comodoro Purvis procede *de su órden*, á creerse, como es racional, las declaraciones de S. M. B., está incurso en ese crimen odioso; y ¿ cómo pudiera presumirse que el Gobierno de S. M. no castigase ejemplarmente tan indignos procederes?—

No es necesario demostrar que la Gran Bretaña considera á estos pàises en su calidad de naciones Independientes—Reconoció solemnemente su Independencia, ha celebrado Tratados públicos con sus Gobiernos, es representada en sus relaciones diplomáticas, y últimamente ha declarado de un modo oficial y perentorio su neutralidad en la guerra de la Confederacion contra el Degollador Rivera y demas salvages unitarios, y en la contienda entre la mayoría de los Orientales dirigida por el ilustre Presidente Oribe y el usurpador bárbaro Rivera apoyado en salvages depredadores y en crueles ingratos extrangeros—¿En qué condicion queda, pues, el Comodoro Purvis?—¿ A quien se ha de prestar fé, á las altas declaraciones de un Gobiernos ilustrado y poderoso, ó á las intimaciones brutales de un Comandante alzado é inhumano con horrible perfidia!—Las clasificaciones que hacemos del Comodoro Purvis son consecuencia precisa de los actos oficiales en que el Gobierno de S. M. B. ha consignado su imparcial neutralidad en la guerra, su sincera amistad á las Repúblicas del Rio de la Plata, y su inviolable respeto á la Independencia de cada una de ellas, atropellada é iludida por uno de sus funcionarios navales—Justas son, pues, las quejas; justa la indignacion que sienten Orientales y Argentinos contra el cruel ofensor de sus derechos y en odio de sus colaboradores; y justos á la vez que urgentes los motivos que exigen se ponga pronto término á tan horrendo é inaudito estado de cosas creado y sostenido por la sola voluntad de un Comandante naval que hace diez meses que ejecuta precisamente todo lo contrario de lo que su Gobierno ha declarado y protestado haberle positiva y explicitamente imperado—

Este cuadro es demasiado transparente para que no pueda verse al través la situacion presente y sus deplorables resultados en lo futuro—

Está tambien alzada esa poblacion Inglesa tenazmente adherida en Montevideo al enemigo feroz de las dos Repúblicas del Plata—Está alzado Lafone y compañia de prestamistas que "CON SU DINERO Y DE TODOS MODOS" favorecen á aquel bandido—Está alzado el Cónsul Británico en esa Ciudad que consiente y fomenta semejante bárbara violacion de la neutralidad—Y tantos atentados de una cumplida evidencia y notoriedad urgen por un acto solemne que presente al Gobierno de S. M. B. ante la América en toda la dignidad caracterisca que tanto han traicionado sus subalternos, y á ejemplo de estos muchos de sus súbditos en el Rio de la Plata—

Los Gobiernos legales de las dos Repúblicas comprueban satisfactoriamente su amor á la paz y su perseverante lealtad al Gobierno Británico, cuando sostienen la honrosa expectativa de una cumplida satisfaccion y reparaciones—La independencia de una nacion no puede ser momentáneamente desconocida ó insultada sin que el Estado ofendido deje de rechazar tan bárbara agresion por las armas y por cuantos medios legitima en ese caso el derecho de la guerra; medios terribles pero legitimos, necesarios, y usados por las naciones civilizadas, y en primer linea por la Gran Bretaña—El Gobierno Argentino, y el *P*residente legal del Estado Oriental no han podido hacer mas para evitar esa colision que en el estado de irritacion inmensa de los pueblos agredidos con tanta injusticia, ajados con tan acerbo ultrage, seria desastrosa y de tremendas consecuencias—Al Gobierno Británico, tan recto y previsor, corresponde valorar los nobles motivos de esta moderacion y parsimonia; que el Comodoro Purvis y los ingratos ingleses sus secuaces han equivocado tal vez con la pusilanimidad—El Gobierno de S. M. B. tiene mucha prevision y cordura; en sus largas vistas alcanzará á divisar el porvenir funesto que envuelven tales atentados; y en sus consejos y resoluciones arregladas á los principios de la razon sabrá castigar á los autores de tanto y tan prolongado escándalo—Las Repúblicas del Rio de la Plata esperan esta alta justicia—La América observa esta cuestion vital—El Gobierno de S. *M.* B. no puede comprometer su buena politica y los grandes intereses que hasta hoy se han preservado solamente por la confianza honorable que el Gobierno del General Rosas ha puesto en las palabras de S. M., en medio de las profundas impresiones que agitan los ánimos y apenas pueden comprimirse—

Se asombrará el Gobierno de S. M. que el refractario Comodoro Purvis haya calificado oficialmente de *Berberiscos* y *salvages* á unos Estados independientes que ofrecen á los súbditos de S. M. todas las garantias y seguridades de la mas aventajada civilizacion; y que los haya tratado como tales, apesar que el Gobierno de S. M. entretiene con ellos relaciones diplomáticas y está ligado por la santidad de los Tratados, que aun los salvages de los Desiertos suelen respetar con fidelidad inviolable—

Verá con dolor que esos Tratados, esa fé pública, esos vinculos civilizadores han sido despedazados; y que el perjuro y bárbaro agresor llama *salvages* en la guerra y *Berberiscos* en la paz á los que cree mansas victimas de su horrible perfidia porque, nobles y valientes, no conocieron jamás otro camino que el del honor, y dudan, ó mas bien, saben que un Gobierno civilizado y grande no puede hacerse cómplice de esos atentados salvages—

Observará con sorpresa el Gobierno de S. M. que esas furiosas agresiones han reducido á su Representante en la Confederacion Argentina á mero espectador del imperio soberano que se ha arrogado el Comodoro Purvis para abusar de él con tanta indignidad y perfidia—

Verá que se ejercen estas indignidades contra dos Estados independientes que contienen numerosa poblacion Británica, grandes intereses de los súbditos de S. M., un extenso y lucrativo comercio de los mismos, pingües establecimientos rurales en campos dilatados y feraces templos, y suntuosos hogares—Contra estos pueblos amigos y hospitalarios se practican tantos ultrages; y todavia en medio de esta irritante violencia, que los inflama en justa indignacion, presérvanse esos grandes intereses Británicos levantados sobre las concesiones de la ilimitada generosidad de los Argentinos y Orientales—

Por otra arbitrariedad que delata el verdadero objeto del Comodoro Purvis, son abandonados sin proteccion los súbditos Británicos que residen en Montevideo ó en los puntos que ha dominado el Degollador Rivera en la campaña—Unos han sido asesinados por las hordas de este bandido; otros robados con escandaloso desenfreno en Montevideo y en su campaña—Y ¿qué ha hecho el Comodoro Purvis para proteger á esas victimas?—¡ No hay proteccion Británica para los que asesina y roba Rivera!—Ancho es el manto con que el Comodoro Purvis encubre estos crimenes inhumanos—Habrá imaginado tambien en sus facultades este disimulo con la perspectiva de amplias compensaciones por el resultado de su mision de Varela á Inglaterra—O quizá esa sangre y esas pérdidas sean viles comparativamente á los lucros y adquisiciones que Lafone y otros Ingleses han hecho en Montevideo á costa de la miseria pública, de los bienes nacionales, y de un copioso derramamiento de sangre que por ellos y para ellos corre, sin ahorrarse la de los súbditos Franceses que obedecen ese impulso, persistiendo rebelados contra las órdenes de su Gobierno con inmenso perjuicio á los intereses de la Francia—

Este es otro grave incidente que no puede ser desatendido por el Gobierno de S. M. B—Entretanto incumbe á los funcionarios de S. M. el Rey de los Franceses removerlo esforzando el cumplimiento de las órdenes expresas del Rey—Si el desarme de de los Franceses rebeldes se hubiese realizado, como tiene derecho la Francia á exigirlo, y fuerza suficiente hoy en el Rio de la Plata para obtenerlo, no bastaria la perfidia del Comodoro Purvis á impedir el término de la guerra, ni penderian tan profundamente comprometidos los intereses y dignidad de la Francia por la escandalosa rebelion de sus súbditos en Montevideo adheridos á un Gobierno bárbaro y obcecadamente sacrificados á las infames especulaciones de Ingleses insaciables en su sanguinaria codicia—

Es de presumirse próximo el término de esta complicacion horrorosa, por el celo honorable de los funcionarios de S. M. el Rey de los Franceses, que reconoce el "*Defensor de la Independencia Americana*," que sinceramente aplaudimos, y que todos esperan produzca los resultados convenientes—

El Comodoro Purvis pezcando—

El Comodoro Británico se ha permitido un nuevo género de hostilidad—No se detiene en medios desde los mas estrepitosos atentados hasta los mas viles y rastreros—

El comercio de las costas ó cabotage que ha encubierto con la bandera Inglesa en buques de construccion extrangera y tripulados en su mayor parte por extrangeros, favoreciendo así á la Plaza bloqueada y sitiada de Montevideo, es una violacion inaudita de la neutralidad que sostiene hace meses por el abuso bárbaro de la fuerza naval—

Ahora está *pezcando!*—Las embarcaciones que proveen de pezcado á la Plaza sitiada, aunque tripuladas de extrangeros en su mayor parte, y de propiedad extrangera, llevan la bandera Británica, y prosiguen tranquilamente su mision de abastecer á nuestros enemigos bajo los auspicios del Comodoro Purvis—

Se sabe que el deber de los neutrales en la guerra consiste en no favorecer á uno de los beligerantes con perjuicio del otro, ó como se define por los jurisconsultos y Almirantazgo Británico—"*non interponere se bello, non hoste imminente hostem eripere*"—Así observa Lord Howick que "la neutralidad propiamente considerada "no consiste en sacar ventaja de cada situacion entre los Estados beligerantes, de "lo que puedan redundar lucros á los neutrales, cualesquiera que puedan ser las "consecuencias para cualquiera de los beligerantes; sino en observar una estric-"ta y virtuosa imparcialidad, de modo que no se dé ventaja en la guerra ni á uno "ni á otro; y particularmente en restringir tanto el tráfico al curso acostumbrado, "entretenido en tiempo de paz, que no se dé asistencia á uno de los beligerantes "para escapar del efecto de las hostilidades del otro"—

El Comodoro Purvis procede en todos respectos en directa contradiccion á estos principios que forman ley en el Almirantazgo Británico, y que todas las naciones reconocen y practican—Hace mas—Enarbola por donde quiera el pabellon Británico, sean cuales fuesen los buques, y tripulaciones, con tal que entretengan un tráfico ilegal, y *pezquen* para la guarnicion sitiada de Montevideo!—

Viola todos los principios de la Ley Pública y de la Legislacion Inglesa extensa y vigorosamente consignados por el Gobierno Británico en la Orden del Consejo de 7 de Enero de 1807—Y ¿ qué detendrá á este agresor pérfido cuando aparece alzado contra las expresas órdenes que últimamente le ha proscripto el Gobierno de S. M., segun este lo ha declarado de un modo oficial y auténtico?—

Con todo el Comodoro Purvis prosigue *la pezca*; y no seria extraño que alguna vez tuviese el antojo de descargar otra vez sus cañones sobre la bandera Argentina para *proteger* á sus barqueros proveedores de la Plaza bloqueada—

Tenemos la satisfaccion de publicar el Boletin No. 45 del Ejército de Orientales y Argentinos al frente de Montevideo—

Por él se vé el estado calamitoso à que se halla reducida por la barbarie de los salvages unitarios y de los feroces extrangeros rebeldes la poblacion de esa infortunada Ciudad—Los mismos ilusos que entretienen sus esperanzas con las falsas noticias y groserisimos embustes de los salvages unitarios sienten todas las penalidades de la escasez—

La declaracion del residente Sardo Roque Leardo revela otro de los amaños feroces que incesantemente se han practicado con barbarie inaudita para azuzar el furor de los extrangeros y denigrar la fama pura y gloriosa del Ejército de Orientales y Argentinos con la inculpacion de actos crueles que solo han sido cometidos y se prolongan por los salvages unitarios—Siempre se encuentra al Comodoro Purvis en esta senda de inicua decepcion y falsia—En el ceremonial de las exhibiciones ó de los entierros de esas victimas de la ferocidad de sus esclavos los salvages unitarios juega siempre aquel rol indigno de extraña filantropia que está bien transparente ante la opinion pública—Tan comedido como es para autorizar estas farsas atroces, ha carecido de humanidad y de celo en lamentar siquiera los deguellos y robos perpetrados en súbditos Británicos por Rivera y sus secuaces—El Cónsul Británico en Montevideo coopera admirablemente á esta quieta aquiescencia—Toda la actividad febril de ambos funcionarios está absorbida en hostilizar por todos los medios á los Gobiernos legales de las dos Repúblicas del Plata—En Rivera y demas salvages unitarios es virtud el asesinato y el robo de Ingleses! En los Gobiernos legales del Plata es crimen protegerlos, garantirlos cumplidamente, y esperar en estas graves circunstancias con moderacion y lealtad sobrado pundonorosa el juicio definitivo de S. M. B!—Esta es otra muestra de la bárbara impudencia de esos funcionarios en sus ofensas á todos los derechos, á la moral, y al bien parecer de las sociedades civilizadas—

El Boletin número 46 del Ejército de Orientales y Argentinos, que publicamos con intima complacencia, instruye de dos gloriosos sucesos de armas sobre los reductos de Montevideo en que los salvages unitarios y feroces extrangeros han sido completamente batidos y escarmentados—

Nos es muy grato felicitar por estos dos gloriosos triunfos al Exmo. Sr. Presidente ilustre Brigadier, D. Manuel Oribe, General en Gefe del Ejército Libertador, al Exmo. Sr. Gobernador de Entre-Rios esclarecido General D. Justo José de Urquiza, al esclarecido General D. Angel Pacheco, y á todos los virtuosos valientes Generales, Gefes, Oficiales y Soldados del heróico Ejército de Orientales y Argentinos—Su perseverante virtud y denuedo esclarecido, superiores á las fatigas y á las dificultades opuestas por la perfidia, se ennoblecen con nuevos timbres, y aun rivalizan su propia gloria con la firmeza de Americanos libres en defensa de sus derechos, independencia y honor—

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 45.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El Coronel Gefe del E. M. G.

Cuartel general en el Cerrito de la Victoria, Enero 15 de 1844. Año 39 de la Libertad, 25 de la Independencia y 15 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

Elevo al superior conocimiento de V. E. la lista de pasados y presentados de la plaza desde el 1. ° del corriente. Concuerdan sus declaraciones en que aumentan los apuros de los salvajes unitarios, que sus embustes redobian á proporcion de lo desesperado de su situacion, para con ellos mantener la ilusion de los estrangeros que tienen en armas. Que la poblacion siente las privaciones del asedio, y el rigor de los bárbaros salvajes unitarios que la oprimen con toda clase de vejámenes y exacciones. Por último que como un estraordinario agasajo, el 29 de Diciembre, dieron á la tropa racion de fariña y miel.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FRANCISCO LASALA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

E. M. G,

Lista de los individuos pasados y fugados de la Plaza desde el 1. ° del corriente hasta la fecha.

CLASES.	NOMBRES Y CUERPOS	
	Empleado de la policia.	
Capitan de serenos	D. Antonio Machado	sin armas
	Batallon núm. 1. ° de Línea.	
Sargento Primero	Juan Estula	con fusil y correaje.
Cabo primero	Benito Diaz	id.
Id.	Donato Castillo	id.
Tambor	Cirilo Saracho	id.
Soldado	Pedro Bustamente	con fusil y correaje
Id.	Juan Benito	id.
Id.	Leandro Alanis	id.
Id.	Ildefonso Ramos	id.
Id.	Manuel Antonio Tabares	id.
Id.	Jose Antonio Dominguez	id.
	Batallon Union	
Sargento	Antonio Arrieta	con bayoneta
Soldado	Toribio Acha	sin armas
	2. ° Batallon legion de estrangeros,	
Soldado	Miguel Plat	sin armas
	Batallon legion Argentina.	
Soldado	Gregorio Armero	sin armas
	Primer batallon guardia nacional.	
Cabo	Leonardo Garcia	con correaje
Id.	Josè Diaz	sin armas
	Artilleria,	
Soldado	Francisco Delgado	á caballo.
	Milicia Pasiva.	
Soldado	Torcuato Gonzalez	sin armas.
id	Gerónimo Machado	idem
	Compañía Española.	
Sargento primero	Antonio Oribe	con canana y bayoneta
Soldado	Matias Ibarra	idem
id.	José Arriballa	idem
Id.	Manuel Chinchurreta	idem
	Escolta del salvage unitario castrador manco Paz.	
Cabo primero	Santiago Gallardo	con carabina sable y caballo.
Soldado	Santiago Martinez	idem
id.	Abalos	idem
	Escolta del salvage Pacheco.	
Cabo	Juan de Dios Mendez	con canana.
	Agregado al estado Mayor general.	
	Cerapio Peña.	
	Paisanos.	
Italiano	Roque Leardo	
	Sebastian Escanavino	
Oriental	Manuel Argerich	
Portugues	Juan Pedro la Cruz	
	Antonio Joaquin Almeida	
	Francisco Alvarez Pereyra	
	Antonio Martinez Rosas	
	Joaquin Josè de Araujo	
Españoles	José Estape	
	Juan Medina	
	Francisco Galasa	
Brasilero	José Ferreira	
Marineros	Baltazar Cabrera—Francisco Rodriguez—Gabriel Medero—Victor Martinez—José Reyes—Manuel Elvira—Gregorio Patron.	
Moreno oriental	Eustaquio Navero	
	Son un oficial y 48 individuos.	

Cuartel general en el Cerrito de la Victorio, Enero 14 de 1844.

LASALA,

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Por órden del Sr. Coronel, Gefe del E. M. G., D. Francisco Lasala, del Ejército Unido de Operaciones de la Confederacion Argentina contra los salvages unitarios, compareciò D. Roque Leardo, á quien despues de prometer decir verdad le fuè—

Preguntado: Su nombre, patria, estado y egercicio, dijo: llamarse Roque Leardo, natural de Italia, estado casado, y que era mayordomo del cementerio de la ciudad de Montevideo, colocado por S. E. el Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejèrcito Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, D. Manuel Oribe, desde el año de 1835 hasta el dia 9 de Enero del presente año de 1844 en que ha podido evadirse de aquella plaza ocupada hoy por los restos de los salvages unitarios.

Preguntado: Si recuerda el exponente lo que ha referido á su llegada á este cuartel general con respecto à una cabeza que se sepultó en el comenterio de su cargo, y otras cosas mas en ese sentido, dijo: que es cierto que ha dicho que en el espresado comenterio, se sepultò con grande aparato y solemnidad, con asistencia de la oficialidad de la estacion francesa, Comodoro Purvis y toda la oficialidad salvage, la cabeza del sargento mayor Santillan, con quien ha estado hablando en estos momentos en su mismo alojamiento, como ayudante de campo de S. E. el Sr. Presidente; y que la fingida cabeza estuvo en la casa del castrador Paz à la espectacion pública. Que tambien se sepultó el cadaver de un súbdito frances mayordomo de D. Juan M. Perez à quien degollò y castrò el ingles Samuel por considerarlo sospechoso, y que despues fué puesto en uno de los portones à la vista del pùblico, haciendo entender que aquel hecho bárbaro habia sido ejecutado por las fuerzas sitiadoras, haciendo venir á la oficialidad francesa á presenciar el cadáver mutilado, y tambien al mismo Purvis. Que tres italianos que vendian vordura fueron quemados y castrados, con el objeto de fomentar la legion italiana que estaba muy baja en fuerza, haciéndoles entender que las fuerzas del Ejército sitiador no dejaban vivo un extrangero. Que dos primos hermanos italianos fueron muertos por la escucha del núm. 4 de infanteria que les hizo una descarga en la casilla de madera en que vivian, porque estos dos individuos no querian tomar las armas, y que estos hechos los mismos soldados salvages los refieren, y los que el declarante se los ha oido decir en su pulperia. Que es cuanto tieneque exponer en fuerza de la promesa que ha hecho en que se afirmò leida esta su declaracion que firmó conmigo el Teniente Coronel ayudante del E. M. G.

ADOLFO DAVILA.

Roque Leardo.

BOLETIN DEL EJERCITO.

NÚMERO 46.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El General Gefe de la Linea—

Cuartel en la Quinta de Vidal, Enero 16 de 1844—Año 35 de Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de Confederacion Argentina—

Exmo. Sr. Presidente de la Repùblica y General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Ayer de las once y media para las doce de la mañana los inmundos salvages unitarios encerrados en la Capital quisieron burlar la vigilancia de nuestros puestos avanzados amenazando los puntos de la avanzada del Comandante Olivera, y la del mayor Devia para llevar su ataque sobre el canton del Capitan Suarez, calle del Reducto, donde se les dejó llegar para rodear la casa para mejor lograr el golpe; como efectivamente fueron escarmentados por nuestros bravos soldados, quedando muertos porcion de salvages en el mismo punto de la guardia y sus inmediaciones, como lo espresa el adjunto parte del Sr. Coronel Gefe de la fuerza de servicio D. Mariano Maza.

El resultado de este suceso, Exmo. Sr., ha sido la vergonzosa fuga de los inmundos salvages hasta apoyarse de las azoteas de la Aguada donde tenian siete piezas de artillera dejando veinte y ocho muertos, entre estos tres de los titulados oficiales. El número considerable de heridos, que se vieron recoger, es incalculable.

Nuestra pérdida ha consistido en cinco soldados muertos y seis heridos; de los primeros cuatro del Batallon Libertad y uno de Guardias Nacionales de caballeria al mando del mayor Devia. De los últimos cinco del mismo batallon Libertad, y uno del Escuadron num. 3 de Buenos Aires, al mando del Teniente Coronel Olivera.

Con este motivo solo me resta felicitar à V. E., y al mismo tiempo recomendarle la vigilancia, actividad y bravura del Sr. Coronel D. Mariano Maza, Sargento Mayor D. Juan Pablo Alegre, como tambien à los benemeritos oficiales y tropa que expresa el adjunto parte.

Dios guarde à V. E. muchos años.

ANGEL M. NUÑEZ.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El Gefe del Batallon Libertad y de servicio en la linea—

Linea avanzada, Enero 15 de 1844—Años 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. General D. Angel M. Nuñez, Gefe de la línea.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que á las once y media de la mañana del dia de hoy, el salvage unitario castrador manco Paz salió de su atrincheramiento con fuerza como de cuatro batallones y 7 piezas de artilleria dirigiendo su fuerza sobre el canton nuestro, situado en la casa de Vilardebó; pero el infrascripto habiendo observado con anticipacion el movimiento de los salvages y la intencion de echarse sobre el canton indicado, ordeno que la tercera compañia del batallon Libertad comandada accidentalmente por el valiente teniente D. Martin Rivadavia ocupase la casa del canton Vilardebó y que allí se sostuviese; la misma òrden recibieron los valientes tenientes D. Andres Carbelo y D. Manuel Morel, que se hallaban de guardia en dicha casa, la segunda compañia al mando de su bravo Capitan D. José Sosa, la 5. ª compañia al mando del valiente teniente D. Gervacio Correa, parte de la sexta compañia del mismo cuerpo al mando del intrépido subteniente D. Eusebio Gaetan, la compañia de guardias nacionales al mando de su bravo Capitan D. Ramon Suarez, y dos piquetes de caballeria mandados por los intrépidos tenientes D. Tomas Gonzalez y D. Facundo Garay; toda esta fuerza dispuesta á las órdenes del acreditado y valiente Sargento Mayor D. Juan Pablo Alegre, recibiendo este la órden que asi que los salvages aproximasen á la casa de Vilardebó cargase hasta arrojarlos encima de sus piezas, como se verificó fusilandolos por la espalda á quema ropa, matándoles 3 oficiales, y 25 soldados, y llevando mas de cincuenta heridos, segun los datos tomados. Por nuestra parte hemos tenido cuatro soldados muertos y cinco heridos del Batallon Libertad. A los salvages se les dejó llegar hasta las mismas ventanas de la casa: alli quedaron un oficial y cinco soldados muertos, entre ellos uno con peluca. Es de mi deber recomendar á los valientes que se espresan en este parte como tambien la infatigable bravura de nuestros soldados. Media bateria del Batallon Libertad al mando del teniente D. Pedro Menna ha llenado sus deberes; de igual modo han llenado sus deberes mis intrépidos ayudantes D. Benjamin Burgois, D. Bernardino Rivadavia y D. Basilio Millan, como tambien los ayudantes Peredo y Lopez.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MARIANO MAZA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

El General Gefe de la linea

Cuartel en la quinta de Vidal, Enero 16 de 1844. Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Exmo. Sr. Presidente de la Repùblica y General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. MANUEL ORIBE.

Adjunto á V. E. el parte del comandante del Batallon Voluntarios de Oribe, D. Ramon Artagaveytia, en que da cuenta del cumplimiento de la òrden que ayer tarde recibió de V. E. para atacar los puestos avanzados, de los salvages, al centro de la lìnea; cuyo resultado ha sido tomar los puntos en que tenian establecidas sus guardias, que era en las casas de Santiaguillo, Batallan, Artigas y Bejar.

Dejaron los salvages en nuestro poder siete muertos y llevaron porcion de heridos. Por nuestra parte solo hemos tenido cuatro heridos y dos muertos del expresado batallon.

Los SS. Gefes, oficiales y tropa de dicho cuerpo son dignos de la consideracion de V. E. por su bravura y brillante comportacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANGEL M. NUÑEZ.

¡ ORIBE, LEYES ó MUERTE!!

¡ Mueran losl salvages unitarios!

El Comandante de los batallones Voluntarios de Oribe y guardia nacional de infanteria de la capital.

Quinta, Chucarro, Enero 15 de 1844.

Al Sr. General, Gefe de la línea, D. Angel Maria Nuñez.

A las 6 de la tarde, por las òrdenes que se me dieron, emprendí un ataque sobre los puestos avanzados de los salvages con la fuerza franca de este Batallon de Voluntarios de Oribe, y fueron tomados inmediatamente, huyendo como tienen de costumbre, de estos vàlientes, amparándose de las azoteas de Obes, y Gutierrez.

Imposible, Sr. General, es calcular la pèrdida del enemigo por ser entre árboles y espesuras, y haber caido la noche. Siete muertos son los que han dejado en nuestro poder. La nuestra ha sido de dos muertos y cuatro heridos de los Voluntarios.

Todos los individuos del Batallon de Voluntarios de Oribe han llenado su deber cumplidamente, sin dejar nada que desear. Igualmente recomiendo à V. S. para que lo haga elevar al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente la decision y arrojo del sub-teniente de Guardia Nacional de infanterìa D. Bruno Garcia, que con la primera escuadra de la compañia de cazadores en union con los Voluntarios entraron hasta la quinta de Bejar.

Dios guarde à V. S. muchos años.

RAMON DE ARTAGAVEYTIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Paylebot de guerra nacional "Casualidad," del Buseo, el 18 del corriente.

Corbeta de guerra brasilera "Union," de Montevideo el 17 del corriente.

SALIDAS.

Barca francesa "Juste," para Cette y Marsella.

Polacra española "Aristides," para la Habana.

Bergantin español "Primera Amnistia," para la Habana.

Barca Inglesa "Thomas Carty," para Liverpool.

Lugre brasilero "Electra," para el Buseo.

Paylebot lucense "Eufracia," para Montevideo.

Veánse los Remates en la 4. ª página.

AVISO.

EN la calle de Túcuman No. 91, casa de la Sra. Traynor, se limpian y componen gorras y sombreros de paja, del mejor modo posible y al gusto de los interesados. e19—3p.

! Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Uuitarios!

SE alquilan dos piezaa, en la casa calle de Belgrano No. 265. Se preferirá un matrimonio sin familia, ú hombres solos.
e19—3p.

Pipas Vacias,

HAY para vender, en la calle de Cuyo No. 54.
e18—2p.

Papel de cartas.

ROSADO, dorado y para forros punzon hay por resmas y al menudeo en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e19—tfc.

¡Papel para Cartas!

SE avisa á los comerciantes que en la librería frente al Colegio han recibido un surtido excelente de papel para cartas ambos azulado y blanco de los tamaños y espesores mas apropósito para su uso, Librería No. 54 calle de la Universidad. e19—tfc.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros d. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24-tfc.

Libros en blanco.

GRANDES, forrados en cuero, de á cinco y seis manos, ó con descientas cuarenta á doscientas ochenta hojas cada uno; la página tiene veinte pulgadas de largo y trece de ancho. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
n23—tfs.

Miel de abeja.

Se acaba de recibir en casa de Tomás Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y empiaza, á todas las personas que se crean con derecho á suceder ab intestato al Presbitero D. Pedro Rodriguez, para que en el preciso y perentorio término de treinta dias contados desde la presente fecha en adelante, comparezcan ante su juzgado á deducir el derecho que crean tener á los bienes de dicho finado, en la inteligencia que el que asi no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres, Enero 19 de 1844.
Izarrualde.
e19—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al público.

SE ha encontrado un niño como de edad de cinco años, llamado Agustin, segun su declaracion; él se ha encontrado á inmediaciones del bajo del cuartel de Restauradores—La persona que tenga derecho á él ocurra á la calle de la Reconquista núm. 178, que allí se le entregará.
e19—5p.

AVISO.

UN jóven extrangero, recien llegado, desea hallar colocacion en un escritorio para la teneduría de libros, ó sea para almacen de casa de comercio por mayor; posée igualmente los idiomas español y frances—Quien se interese se servirá pasar ó dirigir una esquelita, á la tienda calle de la Victoria núm. 59.
e19—8p

Se alquila

LA hermosa casa del Señor Frank, situada en la calle de la Paz No. 93, actualmente habitada por el Señor Cónsul General, Baron de Picolet.

Tiene mucha comodidad para una familia, y un jardin hermoso de naranjos. Para tratar ocúrrase al apoderado, calle de la Reconquista No. 69. e17—tfs.

Se vende

una casita en la calle del Comercio nùmero 75: para tratar ocúran á la calle de la Independencia nùmero 82
e11—8g

Aviso.

SE ofrece en arrendamiento el todo, ó parte de una chacara inmediato á San Isidro: consta de 400 varas frente al rio, con legua de fondo. Tambien se oiran propuestas para labrarla á medias. Se hallará con quien tratar en la calle de Venezuela No. 90.
e16—6p.

Aviso á los Enfermos.

SANGUIJUELAS DE EUROPA recien llegadas, de las mejores, se venden y se aplican á precios equitativos; y las que se vendian à 3 pesos, se darán á 1 peso. Calle de Cuyo No. 106, frente á la esquina de Cañas, se verá una muestra de Sangrador—
e17—10p. CASANOVAS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Finca en Venta.

En la calle de la Esmeralda se vende una hermoea casa con dos puertas á la calle, designada con los números 138 y 140, con nueve piezas habitales, y todas las oficinas necesarias; igualmente la esquina contigua, que hace á la calle del Parque, bajo los Nos. 142 y 144, con dos trastiendas, una á cada calle, y un cuarto contiguo á esta con el No. 166, á la calle del Parque, todo en buen estado. Las personas que se interesen, pueden ocurrir à la misma casa que encontrarán con quien tratar.
e18—6p.

FOR
Freight or Charter
FOR ANY PORT IN ENGLAND.
The A. 1. fast sailing coppered and copper fastened British brig
NINE.
299 tons.
JAMES LAMB, Master.

For terms apply to her consignees, Daniel Gowland & Co., or to
John Higinbotham & Son,
Licensed ship brokers, 21 calle de la Paz
e18—tfs.

FOR
Freight or Charter.
The fast sailing A. 1. copperred and copper fastened Danish Schooner
COMET.

For her terms apply to her consignees or to John Higinbotham & Son, licensed ship brokers, No. 21, calle de la Paz.
e17—tfs.

DE LA
COLMENA.

Está pronto para entregarse à los subscriptores. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

PERDIDA.

Se ha perdido en el mercado una llave de puerta de calle abierta en su parte superior y de una hechura bastante cumplicada, se dará una buena gratificacion al que la entregue en este periódico.

For New-York,

The fast sailing, first class, *coppered and copper-fastened, regular trading, American Barque*
CHANCELLOR,
277 tons by register.
Capt. Andrew Beauvais.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick despatch. Her accommodations for passengers are remarkably good, being fitted up comfortably.

For fre ght of the remainder of her cargo, or for passage be pleased to apply to her consignee Francis W. Dominick No. 237 calle del Restaurador, or to CHARLES R. HORNE,
Liceneed Ship Broker,
dic. 11 *No. 51 calle de la Paz.*

Se Fleta.

PARA cualesquier puerto del Brasil la muy velera, de primera marcha ya acreditada Goleta Brasilera Caboucla, recien llegada de Parnagua, hallandose ya con parte de su cargamento: la persona que quiera aprovechar esta buena oportunidad con el restante de su carga dirijase á la calle de la Universidad No. 100 que hallará con quien tratar.
d16—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina;
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

UN jóven, hijo del país, con aptitudes y garantías de su opinion y conducta, desea colocarse por dependiente en alguna casa de comercio para diligencias mercantiles, ó en su defecto, en algun escritorio, almacen por mayor, barraca, saladero, &a. Tiene, á mas de sus recomendables cualidades y educacion, conocimientos suficientes en la teneduría de libros. El que lo necesite puede ocurrir por mejores informes al que firma, calle de la Catedral No. 41, altos.
Luis Perez.
e18—tfc.

Aviso Nuevo.

SE necesita un jóven para tienda de 14 á 15 años: habiendo qnien responda por su conducta, puede presentarse calle de Federacion No. 149. e16—5p.

100 PESOS
De gratificacion.

AL que presente tres NEGRAS que se fugaron en la madrugada del 17, pertenecientes á una familia emigrada de Montevideo. Sus nombres Maria, Maria Antonia, *y* Genoveva—*La primera es muy alta y delgada, por su estatura es muy facil conocerla: usan la divisa Oriental y es probable que anden juntas y en el pueblo por ser forasteras. La persona que las presente en la calle del Perú núm. 154 recibirá dicha gratificacion,*
e16—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios

El Comisario Cajero Pagador de Policia.

Los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á precibir los haberes, corres pondientes al mes de Diciembre del año próximo pasado.
Buenos Ayres, Enero 11 de 1844.
Pedro Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL que tenga una chacra de bastante terreno y la quiera arrendar con contrata de 4 á 6 años—avise en la cigarrería del toro calle de Representantes esquina á la del Restaurador: allí hallará con quien tratar. e15—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso Interesante.

SE vende una coleccion de 9 cuadros con laminas grabadas de mucho gusto, marcos de caoba que representan desde el año de 1771 las epocas de la revolucion de Francia hasta la presente epoca; escritas en las mismas láminas: el que se interese en hacerse de una Coleccion Curiosa puede ocurrir á la calle de Represent'tes No. 88 escalera grande, y subiendo arriba encontrará con quien tratar.
e11—8p

FOR
LONDON.

The regular trader, very fast sailing A. I. British built Brig—
"Middleton"
261 tons.
Capt: JOHN TINNION.

With the exception of 2000 a 3000 Salted hides, has all her cargo engaged, and will be despatched very shortly. For the freight of Salted hides, or for passage (having still comfortable accommodations disengaged) please apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse or to
CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
Calle de la Paz No. 51.

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING,
A. I. BRITISH BARQUE
COUNTESS OF DURHAM,
of 324 tons.
Capitan—WILLIAM MILLER.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to
Charles R. Horne,
Ship Broker.
Núm. 51 calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter
FOR A PORT IN ENGLAND.
The A. 1. fast sailing, coppered and copper fastened British brig
FIVE,
268 tons.
John Wood Fildes, Master.

For terms apply to her consignees Daniel Gowland & Co., or to
John Higinbotham & Son,
Licensed ship brokers. 21 calle de la Paz
e18—tfs,

¡¡ATENCION!!

CERVEZA blanca en barriles de superior calidad (de Escocia) recien desembarcada, se halla en venta, una corta cantidad, en la calle de la Piedad No. 106; Como igualmente una pequeña partida de hilo Ingles de acarreto, todo lo que se venderá á un precio muy moderado en la casa indicada.
e5 tfc.

Para Paisandú.

Saldrá sin falta en todo el presente mes, el nuevo, velero y forrado en cobre, bergantin nacional—

Liga Americana.

Admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. El que se interese por una ú otra cosa ocurra para tratar á la calle de las Piedras No. 47, de 8 á 10 de la mañana, ó de 4 á 6 de la tarde. e18—15p.

Para Rio Grande.

La muy velera goleta americana **Norman,** su capitan Shackleford—Se dará á la vela dentro de algunos dias para el destino expresado arriba.

Tiene buenas comodidades para algunos pasageros—Para tratar ocúrrase á los consignatarios
Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69, calle de la Reconquista.
e17—tfs.

Para el Havre.
La muy velera y primera clase, barca francesa
ALFRED,
Forrado y clavado en cobre.

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado. Sus alojamientós para pasageros sòn de los mejores, y se les asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage, á sus consignatarios
Hermann Dufourq y Ca.,
e17—tfc. Piedad 121.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aiso Judicial.

En las tardes de los dias 22, 23, y 24 del corriente mes, bajo las Galerias de la casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana se han de hacer almonedas y remate en la última de una Quinta sita entre las Calles del Parque y Tucuman, cuyo terreno se compone de 140 varas de frente al Sud, y 140 de fondo al Norte; tasada en 29,042 pesos 6 reales moneda corriente; y á mas un terreno sito entre las calles del Restaurador Rosas y Solis, compuesto de 17½ varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte, tasada en 4,939 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma. Buenos Aires, Enero 13 de 1844.
e15—6p IZARRUALDE.

Se alquila

UN granero para frutos del pais calle de Tacuari número 77: el que se interese puede ocurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar e11—15p

Mui Barato

SE vende la casa calle de la Paz número 199 con cinco piezas, cercada de pared y demas necesarias en terreno de 9½ varas de frente y 60 de fondo las personas que se interesen pueden ócurrir al 109 calle de Cuyo para tratar con su dueño.
e11—8p*

Aviso Interesante.

SE vende una casa quinta con dos piezas nuevas de azotea cocina y pozo con excelente agua; su terreno es de un cuarto de tierra completo, todo plantado de árboles frutales: es propia para que el dueño viva en ella. Calle de Córdova núm 219, de S. Nicolas cuatro cuadras para la recoleta doblando para afuera, se vende por no tener quien la cuide. El que se interese por ella vease con su dueño calle de Representantes No. 68. e10 15p

Para Marsella y Genova.

SALDRA para el 15 del mes de Febrero por obligacion de contrata el muy velero nuevo de primer viage de primera marcha clavado y forrado en cobre bergantin sardo **ANGEL:** tiene dos terceras partes de su carga contratadas, puede admitir como tres mil cueros ó su volumen en fardos, puede admitir tambien algunos pasageros por tener exelentes comodidades: para uno y para otro puede verse con su consignatario, *Jacinto Caprile.*
Calle de la Paz núm. 58
e12 lmc

GRAN BARATILLO

En el almacen de zapatos de "La Fama," calle de la Victoria núm. 67½ de la plaza dos y media cuadras para el campo acaba de abrirse con un nuevo y elegante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, de todas clases, todo de los mas ricos materiales, y á precios mucho mas equitativos que en ninguna otra parte. e10 15p

Se vende

Una casa situada en la calle del Cerrito No. 168 con medio cuarto de frente y setenta varas de fondo, primero y segundo patio, con seis oficinas necesarias: el que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. e15—8p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

A los padres de familia.

UN joven que tiene alguna esperiencia en la enseñanza primaria de los niños, ofrece á los señores padres de familia, á quienes conviniese educar sus niños en sus mismas casas, encargarse de esta enseñanza, con toda asiduidad y esmerado desempeño, que ella requiere.

Siendo nuestra religion cristiana, y los sanos principios de moral la base de toda educacion, para que ella pueda producir los frutos hermosos y saludables, que son sus consecuencias el autor de este aviso les prestará toda la atencion que les dá nuestro siglo, á estos punto de partida de la enseñanza primaria de nuestros dias. Con no menos empeño se ocupará de la lectura, escritura, aritmetica, elemental ó practica, y gramatica castellana.

Si la capacidad de los dicípulos se prestase ya á una instruccion mayor, y mas variada ofrece tambien la enseñanza de algun idioma, elementos de geometria ó la geometria rectilenia, la filosofia de la gramatica, elementos ó conocimientos mayores de literatura—

Los señores padres de familia, ó encargados de los ramos de esta enseñanza, que quisieran favorecerme honrándome con su confianza sobre lo mas precioso que poseen; sus niños podrán dirijirse á la calle de la Paz núm. 57 desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde.

Tambien se ofrece á los Señores redactores de periódicos para la traduccion de las producciones de esa clase, que se publican en Francés y en Italiano.

FOR LIVERPOOL,

The very superior fast-sailing A.1. British built barque
Thomas Carty,
255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

HAS all her heavy freight engaged and shipping for her, and is now ready to receive Bales, or other light freight, of which she can still take a quantity on moderate terms, for which, as well as for passage, (her accommodations being superior) please apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Sale. dentro de 20 dias el bergantin sardo
HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

PARA
NUEVA YORK.
El hermoso y velero, forrado y clavado en cobre, bergantin hamburgues.
Johann Gottlob.
su capitan D. A. E. Moller

TENIENDO la mayor parte de su cargamento listo, y siendo de poco porte, saldrá muy pronto para su destino. Todavia tiene lugar para algunos fardos á flete, y hermosas comodidades para algunos pasajeros. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
Zimmermann Franzier y Ca.
No. 69 calle de la Reconquista.

PARA
VALPARAISO
El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre, de primera clase A. 1.
BERGANTIN INGLES
Talleatire
Del porte de 261 toneladas
Su capitan, D. Jorge H. White.

Saldrá para dicho destino, con la brevedad posible, y admite carga, y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades y asegurandoles buen trato.

Para tratar podrán ocurrir al Capitan en la fonda de Kidd, calle de la Paz; á los consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca; ó al corredor Maritimo de Número,
Carlos R. Horne
Calle de la Paz No. 51.

Mesa de villar en venta.

EN la casa de Comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes No. 59½, se acaba de recibir una con todos los útiles correspondientes, y mas una pieza paño de repuesto: el todo se dará por un precio moderado.
d19—6s.

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig
"CATHERINE."
188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA
AMBERES.

Saldrá dentro de poco tiempo la nueva, velera y de primera clase, forrada y clavada en zinc, Galiota holandesa.
"ALLERSMA"
(de 174 toneladas)
su Capitan R. W. Vos.

Tiene ya contratada mas de la mitad de su cagamento y admitirá la restante á flete moderado. Los Sres que gusten contratar por dicho flete pueden ocurrir á sus consignatarios.
J. J. Klick y Ca.
calle de la Universidad No. 68.
d13—15p.

Para Inglaterra y el Continente

(Pasageros Solamente)

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Dinamarques.
"EDUARD"
De 170 toneladas)
su Capitan Carsten Smidt.

Saldrá para dichos destinos dentro de 15 dias, y tiene las mejores comodidades Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.
J. J. Klick y Ca.
Calle de la Universidad No. 68.

SEFLETA
PARA CUALQUIER PARTE DEL MUNDO
DONDE SE ADMITA LA BANDERA
La velera, forrada y clavada en cobre
FRAGATA AMERICANA
CABOT,
J. F. Shandard, su capitan
De porte de 338 toneladas

ACEPTARA de un flete moderado—Ocúrrase al Capitan Shandard, ó à sus consignatarios—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
d26—tfc. 69 Reconquista.

FOR
Freight or Charter,
to any port of the world where HER FLAG is admitted.

The fast sailing newly coppered and copper fastened American ship.
CABOT,
John F. Shandard Master, of about 338 tons burthen, will accept of any charter that may offer on fair terms.

Apply to the Captain or to her Consignees,
Zimmermann, Frazier, & Co
69 Reconquista.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Escritorio Mercantil.

UN joven español que puede exibir satisfactorios informes y garantias de su conducta y aptitudes, desea colocarse por dependiente de una casa de comercio, almacen, Pulpería, Barraca, saladero, &a. Entiende de teneduría de libros, y admitirá cualquie acomodo, sea en la ciudad ó campañ. Se le encontrará en este establecimiento calle de la Catedral No. 41. e11—tfs.

¡ Viva la Federacion!
REMATES.
POR IBARRA Y MACOME.
De Muebles.

En la casa calle de las Artes núm. 157 frente á S, Nicolas, el Martes 23 del corriente á las 11 de la mañana.

Por desocupar la casa, se han de vender al mejor precio todos los muebles y demas que ella contiene á saber: 1 hermosa cuja de caoba de última moda, 1 id. id. regular, 1 id. id. inferior, 1 sofa, 1 mesa redonda con tapas de mármol, 2 docenas sillas de esterilla de N. A., 1 lavatorio completo, 2 sillas otomanas, 1 comoda superior de caoba, 1 mesa de comer, 2 juegos de papel para entapizar habitaciones, 1 torno completo chico para tornero, 1 escopeta fulminante superior de 2 tiros, 1 par pistolas grandes de arcon, 1 idem id. de bolsillo, unos pocos cajones de hàbanos superiores, 1 estuche de cirugia completo, 1 piano, y una infinidad de otros articulos que se verán al tiempo del remate.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.